

MES @ CDPCAT

Publicación del Col·legi Oficial de Detectius Privats de Catalunya

Diciembre 2009

*Professió i negoci de
Detectiu privat*

Congres Benidorm 2009

*El Col·legi ya es miembro
de la IKD*

LLei omnibus

CODI ÈTIC

PROJECTE “MULTILINGÜISME EN LES COMUNI-
CACIONS DEL COL·LEGI OFICIAL DE DETECTIUS
PRIVATS DE CATALUNYA”



Col·legi Oficial de
Detectius Privats
de Catalunya

Col·laboradors oficials del col·legi de Detectius Privats de Catalunya



HCC EUROPE



Sabadell Atlántico

El banc dels professionals



SUMARIO

SUMARI

Col·legi Oficial de Detectius
Privats de Catalunya
Diciembre 2009

Presidente
José M^a Fernandez Abril

VicePresidente 1^o
Enrique De Madrid

VicePresidente 2^o
Jordi Briñol

Secretario
Carles Bosch

Tesorero
Àngel Montalà

Direcció
Marta Vegas
Eusebio Uríz

Coordinació
Àngel Montalà

Ayudante de coordinación
Mili Martín

Diseño y Maquetación
Santi Romero

Passeig de Gràcia, 34 3^o 2^a
08007- Barcelona
Telf.93 487 04 94
Fax. 93 487 84 70
E-mail info@collegidetectius.org



Col·legi Oficial de
Detectius Privats
de Catalunya

Indice

- Editorial.....	4
- Signatura Col·laboradors del Col·legi.....	5
- Professió i negoci de detectiu privat.....	6,7
- Congreso Benidorm 2009.....	8,9
- Nota de prensa.....	10
- Carta de un detective.....	11
- Noves tendències psicosocials en l'empresa.....	12,13
- Sardaneando noticias.....	14,15
- Solidarity detective.....	16
- Seguridad por derecho.....	17
- El Col·legi ya es miembro de la IKD.....	18
- Llei omnibus.....	19
- De viaje (Colombia).....	20,21
- Estudio lámparas vehiculos accidentados.....	22,23,24
-La electricidad como origen de los incendios.....	25,26,27,28
- Curiosidades.....	29
- Historias de detectives (rutina).....	30,31
- Informació comissions de treball.....	32,33,34,35
- Recomendaciones literarias.....	36,37
- Comunicats.....	38,39

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

La comisión encargada de la realización de la revista quiere agradecer la colaboración de los colegiados que nos han hecho llegar artículos para su publicación.

El Col·legi no se responsabiliza de las opiniones personales vertidas en este medio.



Editorial

Apreciados compañeros:

Nos encontramos en un momento importante para nuestra profesión y quiero hacer referencia a algunos de los puntos que considero relevantes:

- Modificación de la Ley de Colegios Profesionales, denominada Ley Omnibus:

Se han mantenido reuniones con la Intercolegial Catalana y con la ayuda de nuestra abogada Rosa Artigas, hemos presentado las enmiendas que hemos considerado oportunas y siempre defendiendo los intereses del sector. (En esta misma revista se hace referencia en un artículo firmado por la citada abogada).

- Acceso al ejercicio de la profesión de los detectives comunitarios:

Estamos en contacto con los organismos oficiales correspondientes y nos aseguran que se aplica la ley en su última modificación, donde se define el acceso para los detectives de la Comunidad Europea.

- Lucha contra el intrusismo:

Además del trabajo que realizan en la comisión de nuestro colegio, se han mantenido reuniones con los mandos policiales correspondientes y con la Subdirectora de Seguridad de la Generalitat Maite Casado, la cual nos ha ofrecido incorporarnos en la Comisió d' Intrusisme de Seguretat Privada de la Generalitat de Catalunya, estando prevista la primera reunión en los próximos días.

Por lo tanto pertenecemos a dos comisiones oficiales donde podremos intervenir defendiendo los intereses de nuestro sector, una de ellas es esta propia Comisió d' Intrusisme y la otra la que ya formamos parte que es la de Seguretat Privada, en la cual ya hemos participado en representación de los detectives de Catalunya.

Por otro lado quiero informaros que estamos teniendo contactos a nivel institucional y en colaboración con Nina Vélez para la creación de la Fundación Vélez Troya y el Museo del Detective. Actualmente tenemos pendiente una reunión con el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Barcelona al cual nos ha dirigido el propio alcalde Sr. Hereu y donde podremos entrar en detalles.

También quiero adelantaros que la próxima "Nit del Detectiu" y la asamblea se hará en Lleida el próximo mes de marzo, estando prevista una o dos jornadas previas donde se afrontarán temas de interés, teniendo prevista la participación de otros colegios de detectives y la APDPE.

Como siempre estoy a vuestra disposición.



José María Fernández Abril.
Presidente.



Signatura Col·laboradors del Col·legi de Detectius Privats de Catalunya



Signatura Banc Sabadell



Signatura HCC



Signatura Tot-Espies

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

Professió i negoci de detectiu privat

Resum / Adaptació de la conferència oferta per l'autor a la Jornada conjunta a l'escola de Policia / Mossos d'Esquadra.

Des de la nostra posició actual i un cop entrats al segle XXI encara ens sorprèn el gran desconeixement existent sobre la nostra professió, tant per part de la ciutadania com de les diverses administracions i els seus funcionaris. La professió de Detectiu Privat té una llarga tradició al nostre país, comptant precisament a Catalunya, i més concretament a Barcelona, amb la primera agència d'investigació privada autoritzada a territori Espanyol, l'agència del detectiu Eugenio Vélez Troya fundada a l'any 1944.

Arrel d'aquest fet i l'habilitació d'altres professionals, anys després es va crear la primera associació professional de detectius privats, també a Catalunya, la ACBDP, i a l'any 1999 el parlament de Catalunya va aprovar la creació del Col·legi de Detectius Privats de Catalunya, també pioner a l'estat espanyol, i en conseqüència a tot al món. Actualment el CODPC compta amb quasi 500 detectius col·legiats, i a tota Espanya ja en són més de 2000 les llicències actives. Hi ha doncs a Catalunya una corporació de dret públic, com és el col·legi professional de DP, que entre altres funcions serveix per a representar al nostre col·lectiu davant la societat i l'administració, així com, d'acord a la pròpia llei de Col·legis professionals de Catalunya, autoregular la professió i protegir tant els interessos propis dels professionals com els dels ciutadans que facin ús dels nostres serveis.

Malgrat aquesta dilatada tradició, així com l'existència de lleis específiques que regulen la nostra activitat, encara ara ens trobem moltes vegades amb la sensació de que la nostra professió és una gran desconeguda, no tant sols per a la societat civil, sinó també per molts funcionaris de l'administració pública i particularment els policials, amb qui necessàriament hem de tractar durant el decurs de les nostres investigacions. Encara ara, en sentir la paraula "detectiu privat", a la major part dels ciutadans els venen al cap els estereotips propis de la novel·la negra, i seguidament els comentaris més o menys enginyosos al respecte. Des de la idea que el detectiu privat és una persona (normalment un home) solitari, que fa el que li encarreguin sense gaire contemplacions, control ni principis més enllà de la motivació econòmica, i que bàsicament és dedica a perseguir marits infidels; a aquells que, en saber que gran part de la nostra activitat actual és mou dins el món empresarial i financer, pensa que guanyem diners fàcil, sense gaire esforç ni mèrit, i que això ens permet viure de forma luxosa. Doncs bé, és també una tasca dels col·legis professionals, de les diverses associacions i dels propis detectius sempre que tinguin ocasió (en públic o en privat), divulgar la realitat de la nostra professió i donar-nos a conèixer tal i com som. Cal recordar sovint que el detectiu privat al nostre país, és un professional amb estudis universitaris i conseqüentment una preparació interdisciplinària en matèries tal com el dret, en totes les seves branques (penal, civil, mercantil, ...), criminalística, criminologia, informàtica, electrònica, grafologia, etc. que el capaciten, a Espanya més que a qualsevol altre part del món, per a dissenyar, afrontar i dur a terme amb garanties de professionalitat i solvència, investigacions de caire privat en àmbits tant variats com l'empresarial, el financer o el familiar, a més del de la seguretat privada, a part d'haver de tenir una més que acceptable habilitat conduint un vehicle a motor, ja sigui cotxe o moto, per a poder fer els seguiments propis de molts dels nostres assumptes.

Trencant altra tòpic, cada cop són més les dones que accedeixen a la professió, així com llicenciats en altres disciplines, com ara advocats. En quant als detectius ja habilitats, bé sigui per les pròpies exigències del mercat o per pròpia iniciativa i interès, són molts qui no és conformen amb haver superat els 3 anys d'estudis universitaris i amplien els seus coneixements en cursos de postgrau, màsters relacionats amb les ciències investigadores i criminalístiques i d'altres cursos de reciclatge que el Col·legi Professional, dins la seva tasca formativa, imparteix entre els seus col·legiats.



Podem asseverar, per que no només el nivell d'estudis exigut és el més rigorós i complet que existeix, que el detectiu privat espanyol és el millor preparat del món, a diferència del d'aquells països on tant sols cal pagar unes taxes per tal d'obtenir una llicència i poder exercir la professió, i així ens ho reconeixen a l'exterior quan participem en congressos internacionals.

Són els detectius estrangers els qui prenen el nostre model com a referència i a l'actualitat, amb la lliure circulació de professionals dins la CE, precisament un dels problemes que tenen els detectius comunitaris, no espanyols, és que la seva preparació no arriba als mínims exigits per l'estat espanyol, en quant a crèdits de formació, per tal de poder homologar els seus títols.



Així doncs, ens trobem dins un col·lectiu eminentment professional, format a consciència, de forma específica i amb uns estudis propis, lluny també del estereotip del professional autodidacta, moltes vegades procedent de cossos policials i que compta només amb la seva experiència i enginy com a úniques credencials.

Un cop el detectiu ha superat els estudis universitaris obligatoris per a la obtenció de la seva llicència professional i ha assolit la resta dels requisits que la LSP li demana, ja pot començar a exercir l'activitat de la investigació... en teoria. A la pràctica, amb la llicència (o TIP) a la butxaca i havent de fer una primera inversió econòmica per a muntar un despatx, encara que sigui al propi domicili, comença de debò el que és més difícil, i és trobar clients, doncs si bé com a professió, oferim un servei social a aquelles persones o entitats que necessiten de la obtenció de proves per a defensar els seus interessos, com a negoci només subsistim si tenim clients i per més preparats que estem per a investigar, havent superat els estudis de forma brillant i podent resultar excel·lents investigadors, si no ens contracten no podrem sobreviure.

Com a qualsevol professional independent (advocats, metges, mecànics o lampistes) hem de “sortir al carrer”, a la recerca dels clients necessaris per a poder subsistir, mantenir els nostres despatxos, adquirir materials propis per a dur a terme les investigacions i, naturalment, fer front a les nostres obligacions personals i familiars, fet que, sense contemplar l'actual panorama econòmic internacional, d'entrada no resulta fàcil donat que, tal com dèiem abans, hem de trencar molts estereotips per tal de fer veure a la societat que els podem resultar d'utilitat.

Aquí ens trobem de nou amb un altre tòpic, i és que una de les primeres afirmacions dels nostres clients, i el ciutadà en general, acostuma a ser que “els detectius són molt cars” o que “els detectius guanyen molts diners”.

De ben segur que qualsevol policia podria explicar als nostres clients el desgast físic i psicològic de l'investigador i les dificultats que comporta dur a terme amb èxit investigacions complexes, prolongades, amb seguiments de vehicles, obtenció d'informació i recerca de proves. Si afegim a tot això que no comptem amb els mitjans (tècnics, humans i organitzatius) de que disposa qualsevol cos policial, sense més recursos, a part del nostre coneixement, que aquells dels que pugui disposar qualsevol ciutadà, ni cap benefici especial o privilegi a l'hora d'obtenir informació, ens podem imaginar perfectament el panorama. De fet la possibilitat d'ocultar les nostres o el nostre propi domicili particu-

Arribats a aquest punt, imagi-estic plantejant, un cop ha ha sortit bé, cosa que moltes vegades immediata serà la d'emetre i amb la finalitat de ratificar-ho dauidament intentar cobrar la minufegida dins l'actualitat financera, la investigació no es correspon-senzillament ja no li interessa, i altre client per a l'endemà. És per hem de transmetre a la societat en particular, que ser detectiu privat no es una feina fàcil ni glamurosa, lligada a l'èxit personal, i que són molts qui pel camí han deixat la professió i han opostat a la funció pública, molts a la policia donat el seu interès investigador i per tal de poder desenvolupar la seva vocació sense haver de preocupar-se per si aquell mes cobrarà o no o de com subsistirà si, essent un treballador autònom, es posa malalt, és trenca una cama o senzillament durant el decurs d'un seguiment pateix un accident, el seu vehicle s'espatlla i no pot afrontar el seguiment de l'endemà.

També és cert que molts segueixen dins el sector, amb més o menys sort, escollint entre establir-se pel seu compte i assumir els riscos propis del mercat, o bé incorporant-se com a detectiu dependent dins un despatx arrelat que havent superat totes aquestes vicissituds i dificultats que he anat relatant, hagi assolit el seu lloc dins el mercat i compti amb una ben treballada cartera de clients.

Malgrat tot, penso que tampoc hem de donar la imatge d'una reivindicació basada en la queixa i el “maltracta”, doncs d'altra forma seria impossible resistir sense defallir. En definitiva el nostre missatge ha d'estar orientat cap a que la societat en general i l'administració en particular respectin i valorin la nostra feina, prenent consciència de que som uns esforçats lluitadors dignes de respecte.

Jordi Briñol
Vicepresident 2º del Col·legi Detectius Privats de Catalunya



ni tant sols tenim, fins al moment, matrícules a la prefectura de trànsit lar quan anem a declarar.

nem-nos al detectiu del retrat que culminat la seva feina. Si aquesta gades no depèn del professional, la un informe, coherent, ben redactat vant d'un tribunal de justícia, i seta professional, una altra dificultat especialment quan els resultats de nen a les expectatives del client o simultàniament seguir buscant un això que des de el nostre col·lectiu general, i als cossos policials en

particular, que ser detectiu privat no es una feina fàcil ni glamurosa, lligada a l'èxit personal, i que són molts qui pel camí han deixat la professió i han opostat a la funció pública, molts a la policia donat el seu interès investigador i per tal de poder desenvolupar la seva vocació sense haver de preocupar-se per si aquell mes cobrarà o no o de com subsistirà si, essent un treballador autònom, es posa malalt, és trenca una cama o senzillament durant el decurs d'un seguiment pateix un accident, el seu vehicle s'espatlla i no pot afrontar el seguiment de l'endemà.

També és cert que molts segueixen dins el sector, amb més o menys sort, escollint entre establir-se pel seu compte i assumir els riscos propis del mercat, o bé incorporant-se com a detectiu dependent dins un despatx arrelat que havent superat totes aquestes vicissituds i dificultats que he anat relatant, hagi assolit el seu lloc dins el mercat i compti amb una ben treballada cartera de clients.

Malgrat tot, penso que tampoc hem de donar la imatge d'una reivindicació basada en la queixa i el “maltracta”, doncs d'altra forma seria impossible resistir sense defallir. En definitiva el nostre missatge ha d'estar orientat cap a que la societat en general i l'administració en particular respectin i valorin la nostra feina, prenent consciència de que som uns esforçats lluitadors dignes de respecte.



M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

Congreso Benidorm 2009



Se me solicita que escriba un artículo para la revista de los Colegios, APDP, y si es posible que vaya orientado al Congreso de Benidorm, pues bien, si me lo permitís voy a variar el objetivo de mi artículo y lo voy a dirigir hacia las personas.

Entiendo que el congreso es muy importante para informarnos, aprender, estar al día y sentar las bases que mejorarán sin duda el futuro de la profesión, pero sin las personas todo sería imposible.

Quiero destacar la labor de unas mujeres que me han sorprendido y me siguen sorprendiendo cada día, mujeres que se desviven e invierten todo el tiempo que sea necesario para que las cosas relacionadas con la profesión y en este caso con la organización del Congreso de Benidorm salgan bien y todo sin esperar nada a cambio, simplemente lo hacen y ya está, pues bien yo si os quiero dar las gracias, muchas gracias Asun, M^a Ángeles, Belén y Elena por todo lo que estáis haciendo.

Me contagiáis vuestra ilusión día a día con vuestros correos y sugerencias y sin querer me ayudáis a seguir adelante en mi trabajo al frente de la entidad que presido. Habiendo en la profesión personas como vosotras siento que vale la pena seguir luchando por unos objetivos comunes que sin duda iremos consiguiendo.

Seguiré hablando de personas y en este caso de dos hombres, me refiero a Luis Iglesias y Julio Gutiez.

Luis, Julio, se que en alguna ocasión no hemos coincidido en los planteamientos y decisiones que tienen que ver con nuestra profesión, pero al final y por el bien de la misma siempre hemos llegado a un acuerdo, no hemos tenido ningún problema en ceder uno u otro, hemos considerado que unidos seríamos más efectivos y así ha sido.

Hemos conseguido superar las diferencias e ir juntos ante las dificultades y representar a todos los detectives de España con la máxima dignidad.

Este año dejáis la presidencia de vuestras respectivas entidades, uno al frente del Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana, el otro de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España.

También os quiero dar las gracias y mi reconocimiento, yo sé lo que habéis trabajado y en ocasiones sufrido representando al sector y casi nunca se os ha reconocido.

Nadie sabe el tiempo que empleáis, viajes, días, horas, malos momentos, críticas, etc. Y todo a cambio de nada, bueno sí a cambio de mucho, que es estar satisfecho con uno mismo.

Una vez mi hijo me dijo "papa, todo esto lo lleva el cargo", efectivamente va en el cargo, pero en ocasiones el cargo pesa mucho y necesitas de otras personas como las que antes he mencionado para que el cargo no sea tan pesado.

Quiero daros las gracias en mi nombre y en el de la mayoría de los compañeros que sabemos apreciar el trabajo que habéis llevado a cabo durante estos años.

Luis, Julio, un abrazo



José M^a Fernández Abril
Col.legi de Detectius Privats de Catalunya
Presidente

Fotos Congreso Benidorm 2009



Ponencia del presidente y nuestro abogado Jordi Cabezas



Representantes de los colegios junto con el presidente de la IKD entregando premios a las autoridades



Los premiados con los representantes de los colegios



Nina Velez e Isabel Cepeda esposa de Jesús Neira



Àngel Montalà homenajando a Jesús Neira



Nuestro presidente entregando uno de los premios

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



Nota de premsa

Ante las recientes noticias aparecidas en distintos medios de información, relacionadas, directa o indirectamente, con la contratación de detectives privados por parte de entidades, empresas o instituciones, desde el Col·legi de Detectives de Catalunya debemos realizar las siguientes matizaciones:

-Los Detectives Privados no son “espías”, sino profesionales debidamente acreditados por el Ministerio del Interior para la realización de investigaciones a petición de parte legítima;

-El “espionaje” es la obtención ilícita de datos para un beneficio propio. Una de las actividades de los detectives privados es precisamente la detección de este tipo de actividades, denominada “contra-espionaje” y que tiene por objetivo la identificación del origen de las fugas informativas;

M -La contratación de Detectives Privados es completamente legal y acorde a la vigente legislación, existiendo una ley específica que detalla las funciones y límites de su actividad (LSP 23/1992). Los informes de detective (mal llamados “dossiers”) son tradicionalmente utilizados frente a organismos judiciales y explícitamente reconocidos como medio legal de prueba por la Ley de Enjuiciamiento Civil (art. 265);

e
s
@
C
D
-Lejos de los estereotipos que, a tenor de lo observado, todavía parecen existir en los medios de comunicación, el detective privado no es la caricatura de un sujeto solitario y desaliñado que se oculta bajo una gabardina y gafas de sol, sino que se trata de un profesional con estudios universitarios (para optar a la Licencia Profesional es preciso superar la Diplomatura Universitaria en Investigación Privada), una preparación interdisciplinar y formación continuada en materias de derecho y complementarias (criminología, informática, electrónica, etc.), que ha debido superar un programa de estudios tan extenso y exigente como cualesquiera de los impartidos en las escuelas de policía europeas;

P
C
-Además del estricto control de la administración, la actividad de la Investigación Privada está auto-regulada por los distintos Colegios Profesionales, que velan tanto por la defensa de la actividad y sus profesionales, como por garantizar los derechos de los ciudadanos que contraten este tipo de servicios o sean objeto de investigación.

A
T
Con estas aclaraciones pretendemos divulgar a la opinión pública la realidad de nuestra actividad, así como ponernos a disposición de los medios de comunicación para proporcionarles cualquier información relativa a la realidad del sector de la Investigación Privada, a fin de evitar la imagen distorsionada y, habitualmente, falta de precisión que de forma reiterada se ofrece.

Comisión de Comunicació



Col·legi Oficial de
Detectius Privats
de Catalunya



Carta de un detective

Albacete a 07 de septiembre de 2009

Tengo el placer de dirigirme por escrito a los representantes de la APDPE y los Colegios Profesionales de Cataluña y Valencia, para agradecerles por escrito y públicamente la labor que están haciendo por el colectivo de los detectives privados.

Pero esta carta no es un agradecimiento privado y personalizado, sino que es mi intención de que se haga pública a todos los detectives privados, asociados-colegiados o no, para que se reconozca por parte de todos, la labor callada y silenciosa que hacen los colegas que nos representan. Nunca se hace público el trabajo, las reuniones, llamadas de teléfono y gestiones que se hacen diariamente salvo que den su fruto; las que no, se pierden sin ser agradecidas. Aún cuando todo eso da un resultado positivo para el colectivo, solo se hace público eso, el resultado, no el camino que ha llevado a conseguirlo. Pues a pesar de todo, aún criticamos lo que se consigue. No es justo.

El trabajo en equipo entre las tres instituciones que encabezan este escrito nunca fue tan fluido y tan eficaz como en la actualidad. Los representantes que las encabezan las han dejado o lo harán en el futuro (salud democrática); pero siempre serán ejemplo de unidad y cooperación y de cómo hay que remar todos en el mismo sentido para llegar a buen puerto. Que nadie caiga en el error de criticar a la Asociación Nacional o a los Colegios Profesionales por desacuerdos con sus dirigentes temporales, para eso están las elecciones. Pero sin estas instituciones, a nadie le quepa duda de que la fuerza del colectivo es ínfima. No son necesarias, son imprescindibles y lo que debemos hacer todos es arrimar el hombro en la medida de nuestras posibilidades, por ejemplo asociándose (o colegiándose en su caso).

En mi caso, es conocido el proceso judicial que se llevó en los juzgados de Albacete contra la colocación de un GPS y cuya sentencia absolutoria o condenatoria, podía marcar un punto de inflexión en la utilización futura de dicho dispositivo. No se trataba de una cuestión particular de una determinada agencia, sino la posibilidad o no de avanzar tecnológicamente y de manera legal en el trabajo que desarrollamos cada día. La condena final hubiese supuesto una pena nimia para el profesional en concreto, pero un gran paso atrás jurisprudencialmente hablando, para el futuro trabajo de todo el colectivo y para el avance y la modernización técnica de la profesión. Solo una mente abierta y con visión de futuro puede darse cuenta, no solo de lo importante que es para nosotros esta herramienta en el presente, sino las posibilidades que nos dará en el futuro.

No todos lo entendieron así. Pero afortunadamente si nuestros representantes, quienes se volcaron en el caso y trabajaron por el bien del colectivo logrando entre todos una sentencia absolutoria y argumentada por la Audiencia Provincial de Albacete que nos hace tanto bien, como mal nos hubiera hecho una sentencia condenatoria.

Así quiero mandar este agradecimiento a D. José María Fernández Abril, presidente del Colegio de Detectives Privados de Cataluña, a D. Luis Iglesias Asuar, presidente del Colegio Oficial de Detectives Privados de la Comunidad Valenciana (CODPCV), que junto al resto de la junta rectora se han volcado en este asunto. A Doña MI Angeles Valls Genovard, abogada del CODPCV, por su pericia profesional en la defensa de quien les escribe; y sobre todo a D. Julio Gutiez Cuevas presidente en ese momento de la Asociación Profesional de Detectives Privados de España (APDPE) y de quien surgió la iniciativa, entre otras, del informe emitido por el Ministerio de Interior, en base a la legalidad del uso del GPS por parte de los Detectives Privados a tenor de la Ley de Seguridad Privada.

Sin otro particular que reiterar mi agradecimiento público, se despide.

José Manuel Sánchez González. TIP.1560 www.albacoy.com

Asociado nº 406 (APDPE) Colegiado nº46 (CODPCV)

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



NOVES TENDÈNCIES PSICOSOCIALS EN L'EMPRESA



No deixa de ser una petita revolució individual i col·lectiva que busca, conscient o inconscientment una millor qualitat de vida.

M en els darrers anys, una part de les grans empreses duen a terme part dels seus esforços en el que s'anomena estratègies i tasques de creixement personal dins de les seves organitzacions. Aquestes potencien una millora en qualitat de les relacions entre els seus treballadors així com una bona comunicació tant interna com externa. A banda d'aquest gran repte, una visió de la vida més positiva i enriquidora amb aires d'interiorització pròpia i l'esforç permanent de la seva tasca. Tot això que semblen paraules boniques comporta en grup, un enriquiment de les relacions, de la missió de cadascú dins de l'empresa i en consonància un reconeixement personal i col·lectiu. La importància de que cada rol és necessari perquè tots puguin desenvolupar el seu paper. Des de la persona a qui socialment s'etiqueta de fer una tasca més senzilla a la més complex, que comporta més responsabilitat. No deixa de ser una petita revolució individual i col·lectiva que busca, conscient o inconscientment una millor qualitat de vida. Aquest índex de sabiduria interior reconeix que també l'entorn laboral és important per la persona, que no podem ser feliços parcialment, si no que establir una millora en tots els nostres petits móns ens dura a un equilibri i harmonia que s'expressa en un benefici per tots.

Des del llibre "qui s'ha endut el meu formatge?" de Spencer Johnson fins els de més al·legats, d'Àlex Rovira -de vegades coautor amb Fernando Trias de Bes- amb títols com "la Brújula interior" o "La bona sort", que ens orienten cap a una investigació del nostre interior, així com "Fish", sobre la motivació en l'entorn de l'eficàcia, se'ns

convida a créixer en la complexitat pròpia de la persona, en un àmbit en constant canvi.

Les grans empreses ho han tingut clar en els darrers anys: la motivació i l'implicació del treballador, junt amb el seu reconeixement i una actitud positiva el fa més eficient.

També, i des de una vessant més directe i dura psicològicament ho fa l'obra de Dr. Wayne W. Dyer "Les teves zones errònies". Tots aquests llibres són fonts de lectura en l'àmbit de l'empresa que són aplicables a la vida personal i social. Són indicis de canvi que prenen la direcció cap a una recerca personal i una motivació per fer un entorn més agradable i eficaç. Aquestes obres ens conviden a fer un canvi d'actitud envers la feina o la professió, una vessant molt complexa que ocupa molta part de la nostra existència. Aquesta nova consciència no es centra en subsistir únicament, tot i que també s'inclou. Ens convida a un autoconeixement aplicable a la relació amb els altres i també a la part més efectiva de la producció. Són pautes innovadores respecte la idea tradicional d'empresa i es pren consciència de que el treball, com tot a la vida, implica una tasca holística.

Les grans empreses ho han tingut clar en els darrers anys: la motivació i l'implicació del treballador, junt amb el seu reconeixement i una actitud positiva el fa més eficient. Les noves tècniques per dur a terme aquesta tasca inclouen pràctiques com el coaching, dirigit a directores i executius, per fer un bon ús del seu lideratge cap a unes accions i actituds positivistes amb un benefici per tothom.

Ara, amb la crisi al damunt, aquesta nova consciència passarà un nou examen.



L'entorn i les pressions s'endureixen i posaran en dubte les darreres actuacions de molts. Quins valors sobreviuran i quins sorgiran serà un nou pas en aquest camí.

Les petites empreses són un altra món molt diferenciador de cara a l'aprenentatge. El creixement i l'evolució personal és aquí fruit d'una forta inquietud personal i d'una energia que empeny amb força. Les motivacions personals se les ha de fer un mateix, al igual que la voluntat d'una millora en totes les relacions implicades en el dia a dia.: caps, companys, col·laboradors, clients, proveïdors, administració. I l'iniciativa de continua formació s'ha de donar, no sols a nivell professional en matèria intel·lectual, sinó també en el que ara anomenem, i que es respira, la "intel·ligència emocional". Amb l'intel·ligència emocional es treballa l'autoconeixement de forma holística, es a dir, d'un modus físic, psicològic, emocional i també espiritual. També en allò que és subtil: que hi és però no es veu i que ens afecta per igual. Aquest camí ens porta a un creixement més complex que equilibra aquestes facetes i que fa créixer l'autoestima.

Aprenem a conèixer-nos; a saber perquè som així; diferenciem emocions de la raó; diferenciem l'ego de la nostra essència més pura

Amb l'intel·ligència emocional fem una immersió cap a nosaltres mateixos. Aprenem a conèixer-nos; a saber perquè som així; diferenciem emocions de la raó; diferenciem l'ego de la nostra essència més pura. Som aquí i ara. Aprenem a deixar de controlar, deixant-nos anar i acceptant-nos a nosaltres mateixos. Per aquells que aprofundeixen en aquesta camí, és l'inici d'una revolució en el sentit de la vida. També és bo aplicar la comprensió, així com unes grans dosis d'humilitat i honestat, especialment cap a un mateix, perquè la sensació és que es cometem molts errors. Estem en la fase de la confusió entre els referents externs i els nostres propis referents.

Amb l'intel·ligència emocional en marxa, sense com l'antiga agressivitat, la constant participació de l'ego per sobre de valors superiors, la comunicació com a lluita de poder energètic, fa nosa.

En certa manera, és un camí de soledat i, tot sovint, de ruptures necessàries. S'és conscient de les mancances: d'allò que ens ha mancat i molts cops encara ens manca per sentir-nos en harmonia i una mica més feliços i que no és sols dins del nostre cap.

Finalment, amb una intel·ligència emocional més formada, un es va sentint millor, més còmode. S'accepten millor els reptes, i també les pròpies limitacions. Es valora a tot i a tothom d'una altra manera. Nosaltres canviem de forma més natural i com a reacció mecànica, la relació amb els altres també. Aquesta etapa no sempre es presenta de forma positiva. És la llei de l'equilibri.

Cadascú és responsable d'establir-se en les pautes considerades tradicionals o fer el camí cap aquesta aventura que afecta directament en l'entorn laboral. Integrar tot plegat de forma que no sigui una moda passatgera és el veritable repte d'aquest moment.

Marta Vegas Carreras Col.204
Comissió de Cultura y assumptes socials
Comissió econòmica

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



HCC EUROPE



Las compañías con trabajadores comprometidos aumentaron sus ingresos un 19,2%

RRHH Digital. Según se desprende del último estudio llevado a cabo por la consultora de recursos humanos, Towers Perrin, sobre “El compromiso en las empresas españolas”, es un hecho cuantificable y demostrable que los beneficios empresariales están íntimamente ligados al compromiso



de los trabajadores con sus compañías. De 50 multinacionales cotizadas con las que se ha llevado a cabo el estudio, las que demostraron tener un alto compromiso por parte de sus trabajadores, experimentaron un crecimiento anual medio de un 19.2% en sus ingresos operativos. Por otra parte, aquel grupo de empresas con un nivel de compromiso más bajo reflejaron un crecimiento negativo anual medio de un -32.7%.

Respecto al crecimiento anual en beneficios por acción, las empresas que cuentan con trabajadores comprometidos experimentaron un incremento en esta categoría de un 27,8%. Por otro lado, en las empresas con empleados poco comprometidos, el crecimiento fue negativo y alcanzó la cifra de un -11,2%.

Factores que determinan el compromiso

A nivel global, y según un estudio de TP desarrollado en 18 países, lo que condiciona el compromiso de los empleados son factores como la cercanía de la alta dirección, las oportunidades de desarrollo profesional, la reputación de la empresa por su RSC y la participación de los empleados en la toma de decisiones.

En el caso español se aprecian algunas diferencias al respecto, respecto al orden de prioridades. Lo que pa

rece condicionar el compromiso son factores como la participación en la toma de decisiones, el interés de la dirección en el bienestar de los empleados, la reputación de la empresa, las oportunidades de carrera-progresión y los medios tecnológicos disponibles para la realización del trabajo.

En Finlandia el jefe ya no se esconde para espiar tu mail

Finlandia se ha convertido en el primer país de Europa en el que las empresas pueden controlar los correos electrónicos de sus empleados: **La denominada “Ley Nokia” ya es una realidad.** El nombre le viene porque fue esta empresa la que según se dice presionó al gobierno finlandés para que aprobase leyes que permitiesen controlar el correo electrónico de sus empleados.

Todo comenzó con un supuesto caso de espionaje industrial por parte de uno de los empleados de Nokia. Este al parecer transfirió información confidencial a la empresa de telecomunicaciones china Huawei antes de que las dos empresas decidieran establecer una alianza a finales de 2008.

La polémica ya estaba servida. Tanto Nokia como el gobierno de Finlandia negaron los rumores de que la empresa de teléfonos había amenazado incluso con retirar su sede del país si no se aprobaba la famosa ley. En marzo de este año, los “deseos”, reales o no, de este fabricante de teléfonos se han cumplido.

SABES QUE... los españoles somos los menos ahorradores de Europa

Según un estudio realizado por el Instituto Europeo de Investigación del Crédito, sólo una cuarta parte de las familias españolas tienen ahorrado una cantidad equivalente a los ingresos de un mes, lo que nos hace vulnerables desde el punto de vista económico.

Esta diferencia con el resto de Europa es debida, entre otras razones, a que nuestros vecinos europeos tienen una mayor cultura de ahorro periódico, lo que les permite ahorrar con menor esfuerzo y con mayor rentabilidad, aprovechando así la acumulación de intereses a lo largo del tiempo.



El 96% de los españoles tienen problemas de insomnio relacionados con el trabajo

RRHH Digital. El 96% de los españoles tienen problemas de insomnio relacionados con el trabajo, según una encuesta realizada por el portal de empleo Monster, que releva que los españoles, aunque son los menos estresados por su trabajo, son a los más preocupa el paro.

En concreto, al 81% de los españoles encuestados les quita el sueño la búsqueda de empleo, al 8% el estrés diario y al 7% la posibilidad de perder su trabajo.

A nivel internacional -la encuesta se ha realizado a 36.004 trabajadores en Europa y América-, el estrés gana puestos como causa del insomnio de los trabajadores, con un 23% de respuestas, aunque sigue siendo la búsqueda de empleo lo que más impide conciliar el sueño (52%). Al 10% le asusta perder su empleo y eso les provoca problemas a la hora de dormir, mientras que al 15% no les quita el sueño su trabajo.

Los españoles son los trabajadores a los que más problemas de sueño les causa la búsqueda de empleo (81%), seguidos de los daneses, (59%), los austríacos (58%) y los alemanes (57%). Los finlandeses son los que mejor duermen, pese a que un 35% declaran tener un trabajo estresante.

Si cuidas el talento en tu empresa, saldrás ganando

“Si no gestionamos el talento en épocas de crisis, si no lo consideramos, cuando la empresa pueda salir del atolladero lo hará mucho más lentamente que el resto”. Un socio responsable de la consultoría de Recursos Humanos de PwC, asegura que las organizaciones, que, a día de hoy, no se esfuerzan en su estrategia de gestión de personas, tendrán poco que decir en el futuro: “Quienes siguen ofreciendo a sus empleados nuevas oportunidades e invierten en el desarrollo de su gente disponen de una ventaja competitiva”.



“conviene cuidarlos con atención y conocer sus expectativas y preferencias”.

EFECTO Zeigarnik

El denominada efecto Zeigarnik apunta al hecho de que todos recordamos bastante bien lo relacionado con las tareas inconclusas, pendientes de rematar, pero tendemos a olvidar lo relacionado con aquellas otras a las que, por terminadas -o porque así las consideremos-, hemos dado carpetazo. Parece natural y simple, pero este fenómeno da para algunas reflexiones quizá oportunas, relacionadas con la creatividad y el aprendizaje permanente.

Nada más lejos de la creatividad y la innovación, diría yo, que un trabajo en el que estuviéramos haciendo cada tarea simplemente para cumplir, y deseando quitárnosla de encima y olvidarla. Por el contrario, trabajando con esmero y cierta dosis de ‘autotelia’, se nos pueden ocurrir mejoras para tareas que felizmente hemos terminado antes de la fecha tope, y que, por tanto, tenemos oportunidad de mejorar. En realidad, también conocemos todos



la fenomenología de dejar las tareas para última hora, hacerlas de cualquier manera, y darlas por acabadas, no porque lo estén, sino porque no hay tiempo para más. Odio esta práctica, pero sabemos que se practica.

Les decía que del efecto Zeigarnik pueden lógicamente hacerse lecturas e inferencias diversas, porque hay también diferentes significados para el concepto de tarea y para la idea de acabar. A quien no le ocurría, por ejemplo, en la universidad, que olvidaba toda la asignatura cuando conseguía el aprobado en el examen final; pero creo que era así porque mi tarea no era propiamente aprender y aplicar lo aprendido, sino sólo aprobar un examen.

Bluma Zeigarnik, de soltera Bluma Gerstein personaje entrañable de aquella época de la Unión Soviética, Genrich Altshuller, a quien se le considero todo un héroe en el campo de la creatividad y la innovación. Pero, quiero abrir también espacio para esta ilustre señora de pensamiento penetrante y mirada aún más penetrante, ya desde que era un bebé en brazos de su madre, Ronia.

Al parecer superó una meningitis en su época escolar, en la que ya mostró sus especiales dotes intelectuales, y se casó con Albert Zeigarnik a los 18 años. Poco después, y ya ambos en Berlín, colaboró con el más tarde famoso gestaltista Kurt Lewin, y de esta colaboración surgió el estudio del luego denominado efecto Zeigarnik.

amontala@mont.cat

Solidarity detective

Estamos adelantando en acciones de sensibilidad y ayuda para los más necesitados, pues a nadie se le escapa que en el mundo sobrepasamos los 1.000 millones de personas que pasan hambre.

En la Asamblea del pasado Marzo se aprobó a propuesta de la Junta, que a partir de este 2009, se destine el 0,7% de las

partidas de ingresos directos del CDPCAT, a ONG'S como Unicef, Cruz Roja, LaMaratóTV3 y COTTOLENGO, esta última como ya es habitual en nuestro colectivo, continuaremos colaborando junto con la Guardia Urbana de Barcelona en la recogida de regalos de Reyes para los niños del Cottolengo del Padre Alegre. Ya sabéis que cada año la noche del 5 de enero estamos allí, convirtiendo en noche mágica para niños y personas mayores que en su inmensa mayoría no tienen familia ni reciben nunca visitas de nadie. Como dice nuestro Presidente, [que por cierto es uno de los fijos en acudir] se les ilumina la cara al ver entrar en las habitaciones a los tres Reyes Magos con sus respectivos pajes, un grupo de Gospel cantando villancicos y tocando la guitarra mientras abren sus regalos.

Esos regalos son los que las hermanas del Cotolengo nos piden... ya que por sus características son regalos muy específicos... En muchos casos algo tan simple como un lote básico de higiene (colonia, gel, champú, pasta de dientes...) pero que ellos/as lo reciben como

un gran tesoro, algo que es suyo.

Como cada año desde el CDPCAT hacemos una petición a todos los colegiados que queráis colaborar con esta causa. Os tendremos informados de sus necesidades para su próxima noche mágica.

También estamos en contacto con la organización de LaMaratóTV3 para los colegas que queráis participar el próximo 13 de diciembre como voluntarios desde vuestra ciudad en esta entrañable labor solidaria.

Nuestro objetivo es que Solidarity detective^o llegue a ser una fundación social de detectives sin fronteras promovida por el CDPCAT y en la que puedan participar los detectives de todo el mundo, que además de participar en ONG'S, podamos ayudar altruistamente a personas sin recursos que tienen familiares desaparecidos y otros problemas sociales, como la violencia de género [nos consta que algunos de vosotros ya lo estáis haciendo].

Comisión de Cultura y Asuntos Sociales



Seguridad por derecho

Mi nombre es José María Fernández. Llevo más de 10 años trabajando en esta profesión que me hace sentir vivo y a la que amo. Es cierto que mi situación es privilegiada pues mi padre es gerente de una agencia de detectives, pero también es cierto que no he dejado nunca de pisar la calle, sufrir las inclemencias del tiempo, padecer largas esperas, de estar abonado a los tediosos madrugones y de notar los subidones de adrenalina cuando se inicia un seguimiento.

Cotizo como autónomo, cobro como dependiente. Se lo que sufre un profesional liberal y como le cuesta llegar a final de mes al asalariado.

Por todo esto me veo con derecho de decir todo esto:

Los detectives, gente preparada, titulada, estamos perdiendo estos últimos años algo que con el tiempo, habíamos ganado por derecho. Algo que, en estos tiempos de crisis y con la creciente necesidad de una seguridad inteligente nos estaría generando una gran cantidad de trabajo.

Se que el tema de la seguridad es ajeno a muchos detectives que piensan que “esto no va con nosotros” pero lo que está claro es que nuestra profesión se encuentra regulada y definida por la “ley de seguridad privada” que nos otorga unas capacidades de las que, en todo caso, nos toca decidir a cada uno de nosotros si queremos hacernos partícipes o no.

Hace tiempo perdimos la exclusividad de ejercer como escoltas privados a manos de las grandes empresas de seguridad que delegaron la responsabilidad a personas, no menos valientes pero si menos preparadas.

Estamos perdiendo a manos de ese mismo loby, la capacidad que la Ley de Seguridad Privada nos dio de realizar servicios de seguridad en hoteles y grandes superficies, pues por todos es sabido que estos servicios de vigilancia no uniformada está realizándose por personal no autorizado.

Y lo que es ya un hecho, es la normativa aprobada de urgencia en Cataluña que nos ha privado del derecho de ejercer la seguridad en discotecas o conciertos.

Todo esto nos está pasando por nuestra falta de infraestructura y de personal para ejercer estas funciones.

Dejemos el orgullo aparcado que no nos deja ver más allá del “pan para hoy”, y pensemos en nuestro futuro como personas y como colectivo.

Sugiero apoyemos la figura del ayudante o PTH de ACTUACIÓN LIMITADA (exclusivamente, para casos de seguridad).

No nos alarmemos, estamos a tiempo de establecer nuestras “normas del juego” como por ejemplo la de limitar el número de PTH’s por detective, obligando por ley a establecer una relación de 3 PTH’s por detective, en el que este último ejercería la función de supervisor y último responsable.

Nadie habla de perder nuestro trabajo. Hablamos de crecer, hablamos de otorgar al detective del estatus que siempre hemos merecido.

Creo en la capacidad de todos nosotros de asumir grandes responsabilidades y también creo que, nuestras habilidades y conocimientos pueden aplicarse más allá del mero seguimiento y de la espera.

El futuro depende de las decisiones que tomemos ahora. Está en nuestras manos el decidir si ponemos puertas al campo que se extiende frente a nosotros, o de si nos ponemos a trabajar esa misma tierra que nos puede dar buenos frutos.

Solo hay una realidad, estamos en crisis y no podemos dejar escapar trabajo que nos corresponde por derecho.

José María Fernández

TIP N° 1374



M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

EL COL.LEGI YA ES MIEMBRO DE LA IKD

El pasado viernes 17 de octubre el Col.legi, representado por Enrique de Madrid-Dávila, presentó su candidatura para ser miembro de pleno derecho de la IKD.

La IKD (“International federation of associations of private detectives”) es una federación integrada por asociaciones de diferentes países entre los que se encuentran Austria, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Hungría, India, Israel, Italia, Holanda, Noruega, Portugal, Rumanía, Eslovenia, España, Suiza, Turquía y Gran Bretaña. La WAD (World Association of Detectives) también es miembro. Hay también miembros individuales de Japón, Latvia y Portugal.

La IKD está interesada en proporcionar estándares profesionales y éticos, además de promover la armonización de la regulaciones nacionales así como el proceso de obtención de la licencia de detective, particularmente en la Unión Europea.

Con estos cometidos creemos que es importante estar representados, colaborar e influir en estas materias que en el futuro serán importantes para nuestra profesión.

En la asamblea del día 17 también fueron aceptadas la UPNDP belga, la ANDEPI de Portugal y la PDA de Turquía. Sin embargo la EURODET de Austria no fue aceptada debido a que no había quedado evidenciado la existencia de un grupo de detectives asociados a la misma.

En mi presentación previa a la votación para que el Col.legi fuera aceptado, expliqué nuestro estatus de colegio profesional por mandato parlamentario y nuestro excepcionalmente alto estándar de formación universitario, inexistente prácticamente en todo el mundo, como me confirmó posteriormente el presidente de la WAD - el pakistaní don Rashid Ali Malik - . Explicué también nuestro alto número de colegiados, que nos configuran como una de las organizaciones más numerosa de Europa. También aludí a nuestro potente programa de cursos y formación. Asimismo indiqué nuestra disposición de colaborar con nuestra experiencia en la IKD.

Miembros de la conferencia sugirieron, antes de la votación para nuestra incorporación, que la delegación de la APDPE tuviera la oportunidad de exponer si tenían alguna objeción. David Sanmartín, en nombre de la APDPE, dijo que nuestra incorporación era muy positiva y que actualmente en España existe un alto grado de colaboración entre APDPE y los colegios profesionales.

Una de las cuestiones que se está debatiendo en la IKD es la decisión sobre si unirse en Europa al lobby de la industria de la seguridad privada – donde se perderá influencia pero seguramente se mantendrá un estatus de regulación legal - , o si influir por libre – caso en que la investigación privada tenderá a integrarse en directivas de servicios profesionales que tienden a la desregularización y liberalización.

Se votó posteriormente la sede de celebración del próximo meeting de la IKD, que será en Hungría. En 2013 se celebrará conjuntamente el meeting de la IKD y de la WAD en Londres ya que se celebran los 100 años de la ABI (association of British Investigators). Yo ya estoy esperando con delirio el centenario del Col.legi.

Enrique de Madrid-Dávila



Llei Omnibus

Fa més d'un any, el govern central va anunciar el seu interès per reformar el marc normatiu dels serveis professionals i la modernització dels Col·legis professionals amb l'objectiu, entre d'altres, d'eliminar les restriccions a la competència que no donessin resposta a la defensa de l'interès general.

Aprovat pel Consell de Ministres un acord el 14 d'agost de 2008 sobre mesures de reforma estructural i d'impuls de la financiació de les petites i mitjanes empreses, el Consejo de la Comisión Nacional de la Competencia (CNC), en exercici de les competències consultives que li atribueix l'article 26 .1 de la Llei 15/2007, de 3 de juliol, de Defensa de la Competència, va aprovar un informe sobre el sector de serveis professionals i col·legis professionals. Sobre aquest informe, el passat 19 de juliol de 2009 es va publicar en el Butlletí oficial de les Corts Generals del Congrés dels Diputats, el "Proyecto de Ley de modificación de diversas leyes para su adaptación a la Ley sobre el libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio", conegut com a projecte de "Llei Omnibus" per la tècnica legislativa utilitzada.

Com a qüestions principals, el govern central pretén la no obligatorietat de la Col·legiació restant a les seves mans especificar quines professions seguiran sota l'àmbit d'un col·legi professional tot apostant a més per la prohibició de recomanacions sobre honoraris així com l'expedició de visats.

El passat dia 21 de juliol, el Col·legi Oficial De Detectius Privats de Catalunya, es va adherir al manifest comú i de cohesió presentat en l'acte de Col·legis professionals que va tenir lloc a Barcelona, amb la voluntat d'exposar clarament la seva disconformitat amb el Projecte de "Llei Omnibus". En aquest sentit, varem presentar al·legacions fonamentals al referit Projecte per considerar que les modificacions que incorpora de la Llei 2/1974 de Col·legis Professionals vulneren molt greument la Llei de seguretat privada així com la Directiva 2006/123 del Parlament Europeu i del Consell de 12 de desembre de 2006.

El Col·legi aposta per seguir oferint plena garantia al lliure exercici de la professió de detectiu privat fins i tot fora de l'àmbit de Catalunya al certificar que els que l'integren ostenten els requisits legals per poder exercir amb qualitat als ciutadans i així poder perseguir i denunciar l'intrusisme professional.

Tot i que ens resta esperar el que es decidirà en debat parlamentari, des del Col·legi es seguirà lluitant per garantir la independència, dignitat i integritat de la professió de detectiu.

Rosa Artigas Porta
advocada

"El Ministerio de Economía y Hacienda elevará a la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos, antes del 31 de diciembre de 2008, un anteproyecto de Ley de Servicios Profesionales, para su posterior tramitación en el Consejo de Ministros. El anteproyecto de Ley deberá fortalecer el principio de libre acceso a las profesiones, favorecer su ejercicio conjunto, suprimir restricciones injustificadas a la competencia y reforzar la protección de los usuarios y consumidores, impulsando la modernización de los Colegios Profesionales" (BOE de 15 de agosto de 2008).



De Viaje (Colombia)

Las noticias que nos llegan de Colombia no predisponen a imaginarnos este país como destino turístico a diferencia de otros del continente americano. Los colombianos, gente amable y acogedora, se sorprenden y agradecen nuestra visita porque son conscientes que estamos allí a pesar de ello aunque dicen que los medios de comunicación exageran. Bogotá, su capital, tiene en el barrio de La Candelaria los vestigios de la época colonial con sus casas pintadas con vivos colores y cargadas de hitos históricos. Cerca de la gran plaza dónde se halla el Palacio Presidencial y su magnífica Catedral de la época se puede disfrutar del magnífico museo de su artista y pacífico héroe nacional, Botero. En el centro de la capital se admira el Museo del Oro con su espectacular y extensa colección de piezas con las que se engalanaban y usaban los personajes indígenas que dio pie a la leyenda de El Dorado, objetivo de los conquistadores españoles.

Cerca de Bogotá, en Zipaquirá, merece una visita las minas de sal, ahora denominada la Catedral de Sal, impresionante por sus enormes volúmenes perforados y espacios dedicados al culto religioso y un museo explicativo de los trabajos de obtención de la sal.

Hacia el sur es recomendable un recorrido por una zona semiárida cerca de Villavieja en el Valle de las Tristezas denominada también el Desierto de Tatacoa, antiguo yacimiento paleontológico y de curiosas formas erosionadas de la tierra. Si coincide con la puesta de sol se pueden gozar de excelentes escenas entre los cactus y el fortalecido color rojizo del suelo. Más al sur nos encontramos con los parques arqueológicos de San Agustín y Tierradentro que son una exposición al aire libre de imponentes, significativas y conocidas esculturas precolombinas situadas en unos bellos parajes flanqueados por los inicios de la cordillera de los Andes.

Y cambiando de dirección hacia el norte se llega a Chinchiná. Es la capital de la zona cafetera de Colombia, tierra de Juan Valdés, personaje que representa al arriero, cultivador de café, en su promoción comercial.



Es muy agradable y relajante pasar un par de días en una estancia cafetera habilitada con delicado gusto para el turismo salpicada de objetos que evocan la vida y trabajo del café. Desde allí iniciar un itinerario de seguimiento de todo el proceso productivo desde los semilleros, por entre las abigarradas plantaciones que invaden extensas suaves y otras veces abruptas laderas alrededor de pequeños y cuidados pueblos, hasta el envase en sacos previa catalogación de su calidad deleitándose con el delicado aroma en el ambiente del café que amablemente te ofrecen degustar. es un recorrido a “lomos” de los míticos Jeep “willys”,

muy apreciados por los lugareños, porque son idóneos para desplazarse entre las plantaciones.

Desde Medellín en una avioneta bimotor nos situamos en la provincia del Chocó. Es un lugar remoto a orillas del Pacífico. Allí se refugiaron los esclavos que lograban huir y sobrevivir. Debido a la inaccesibilidad y las condiciones climáticas y un entorno de floras muy similares a sus tierras de origen, han pervivido hasta nuestros días. Se puede decir que es el África latina. Si hay suerte, y la hubo, se pueden observar ballenas jubarta en el Parque Nacional de la Ensenada de Utría desplazándose mediante lanchas en un mar inquietantemente agitado a la vuelta.

La naturaleza ofrecía un buen espectáculo mostrando un cielo amarillento al atardecer cargado de nubes de tormenta reflejándose en el océano y por el pueblo simpáticos niños jugando por la calle despreocupada y alegremente.

Cerca está asentada una comunidad indígena de indios de la etnia “embara” que previa negociación se puede visitar remontando el río Tundó contemplando la vegetación de sus orillas inundadas por las recientes lluvias. Con disimuladas miradas se puede aún observar en según qué zonas su ancestral modo de vida.





En un par de saltos de avión se llega a Santa Marta, ciudad turística en la costa Caribeña en la que murió el libertador Simón Bolívar.

Desde aquí se pueden visitar lugares interesantes como Te-yuda, la sagrada Ciudad Perdida a 1300m. Es un trek de seis días en total por la selva.

El camino bordea un par de poblados de indios koguis con los que puedes tener un breve diálogo. Su vestimenta es una túnica blanca de algodón que llega hasta pasada la rodilla, pelo negro largo y se distinguen las niñas porque llevan unos finos collares de colorines.

En la selva eres un intruso. Competidor por la supervivencia junto con otros seres que no te han invitado. Rocas resbaladizas, barro, cruzar ríos con el agua hasta el cuello, lluvia, humedad, el cuerpo siempre mojado, sombras... son sus aliados que ponen a prueba la persistencia de querer estar en su habitat hostil y de exuberante explosión de vida.

Se duerme en hamacas bajo unos cobertizos abiertos situados en los puntos de descanso del recorrido. Después del último cruce río Buritaca, en la misma orilla bajo una torrencial lluvia, se inicia la subida de los mil escalones antes de llegar. Cambio de ropa, y un descanso contemplando el paisaje que después de aguacero está envuelto en una atmósfera mística que refuerza su condición de lugar mágico. El día siguiente luce el sol y se pasea con expectación por los vestigios de esta civilización bien protegida rodeada por montañas de densa vegetación.

Para descansar del periplo, el P.N. de Tayrona dispone de un complejo turístico con bungalows y restaurantes en extensas playas de aguas azules y templadas con cocoteros de fondo pero no en todas es aconsejable bañarse debido a la fuerte resaca del mar.



Por si quedan ganas de andar, cerca hay un pequeño poblado indígena que se puede visitar en una mañana.

Y para despedirse de Colombia, que menos dedicarle una visita a la que fue la Joya de la Corona: Cartagena de Indias. Fundada en 1533 por Pedro de Heredia fue una de las ciudades coloniales más importantes. Deseada por las potencias de la época. Asediada por el corsario Sir Francis Drake.

El núcleo antiguo no es pequeño y tiene la vida propia que le dan los cartageneros. No es un aparador turístico. Es de bella construcción típica colonial de casonas, palacetes, edificios oficiales e iglesias con una variedad de intensos colores que impactan a la vista y no permiten adormecer el espíritu y



recrearse en la sensación exclusiva de estar en sus calles cercado por una variedad de coloraciones, tonos, matices, y gamas atractivamente combinadas de las paredes, cornisas, balconadas y rejas que en poco tiempo logra seducir al más reticente visitante. Por si hubiere algún reparo, los exuberantes y frescos patios interiores acaban de rendir.

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

Estudio de lámparas de vehículos accidentados

ANTE UN ACCIDENTE DE TRÁFICO, ENTRE LAS NUMEROSAS CUESTIONES QUE SE SUSCITAN, ESTÁ LA RELATIVA AL ESTADO DEL ALUMBRADO DE LOS VEHÍCULOS IMPLICADOS. ABORDAR ESTE ESTUDIO REQUIERE DE UN PROCEDIMIENTO SISTEMÁTICO Y MINUCIOSO QUE INCLUYE ASPECTOS TAN VARIADOS COMO LA RECOGIDA, EL ESTUDIO CON DIVERSAS TÉCNICAS, LA INTERPRETACIÓN DE LOS INDICIOS Y POR ÚLTIMO LA FORMA DE EXPRESAR LOS RESULTADOS.

Analizando los distintos elementos que forman parte de una lámpara de incandescencia es posible llegar a establecer si se encontraba en uso o no en el momento de recibir la fuerte sacudida que se produce en un accidente de circulación. Una vez más, es la técnica de la microscopía electrónica de barrido (MEB) la que haciendo gala de su gran potencial y versatilidad, proporciona a los investigadores imágenes de alto detalle y microanálisis con los que identificar esos indicios. Empezaremos definiendo los elementos e indicios que nos podemos encontrar en una lámpara y que resultan relevantes para el estudio:

M - Lámpara o bombilla: elemento utilizado para producir luz. Está formada por los siguientes elementos: ampolla, uno o varios filamentos, soportes, pantalla y casquillo metálico, los dos últimos no aparecen siempre.

e - Ampolla o bulbo: recipiente de vidrio o cristal de cuarzo que aísla los elementos internos de la lámpara del aire exterior. Está relleno de gas inerte que evita la combustión del filamento incandescente.

@ - Casquillo metálico: parte metálica fijada a la ampolla de cristal que permite la conexión con el circuito eléctrico. Estampada o rotulada, tiene las características técnicas de la lámpara.

C - Filamento: hilo (generalmente espiralado) fabricado de wolframio que al paso de una corriente eléctrica se pone incandescente emitiendo luz.

D - Espiras: cada una de las vueltas de un filamento.

P - Soporte: hilo metálico cuya función es la de servir de sostén del filamento, uniéndose por pinzamiento o soldadura.

C - Pantalla: lámina metálica que actúa eliminando parte de la radiación luminosa en una dirección determinada.

A - Elongación: alargamiento de las espiras de un filamento con variaciones de las distancias entre ellas (asimetría).

T - Fractura del filamento: interrupción o discontinuidad.

- Extremos de rotura: bordes generados al fracturarse un filamento. Pueden ser angulosos o redondeados.

- Sacudida: golpeo o agitación violenta como la producida en un accidente de tráfico. - Vidrio fundido: depósito de vidrio fusionado depositado sobre la superficie del filamento.

- Depósitos de wolframio: pueden ser proyecciones de fragmentos del filamento por rotura en caliente, ennegrecimientos formados por depósitos de wolframio volatilizado en el transcurso del funcionamiento ordinario y por último, los más importantes, los óxidos de wolframio.



EXAMEN INICIAL

Comienza por el fotografiado de la lámpara desde distintos ángulos, caracterizando los elementos de interés a un nivel macroscópico. Por ejemplo, el estado que ofrece el bulbo y el filamento, depósitos visibles, etc. También se verifica la correcta unión entre el casquillo metálico y el bulbo de vidrio por si hubiera entradas de aire (pérdida de la hermeticidad). En un primer



momento, se recurre a la lupa como herramienta que nos permitirá definir cómo está el filamento en su conjunto y en detalle, con deformaciones, elongaciones, pérdida de simetría entre las espiras, etc.

EXAMEN CON MEB

Cuando el examen con lupa no es resolutorio por no identificarse las señales o indicios suficientemente, se hace necesario recurrir al MEB.

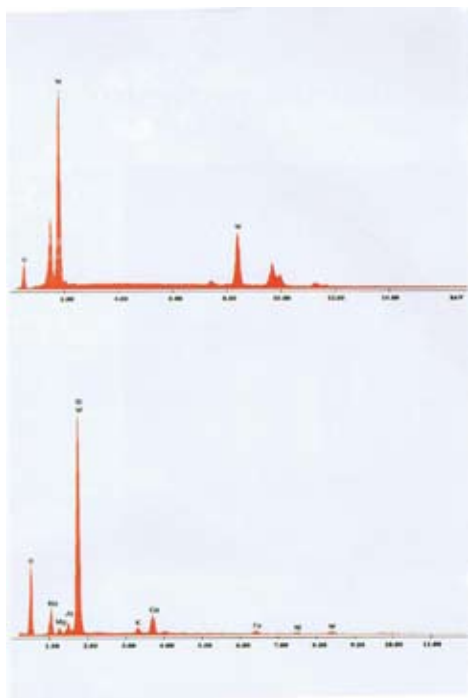
Filamentos o restos de filamentos. Siempre se ha de verificar la permanencia o no de la simetría

entre espiras, así como deformaciones o elongaciones que se aprecien.

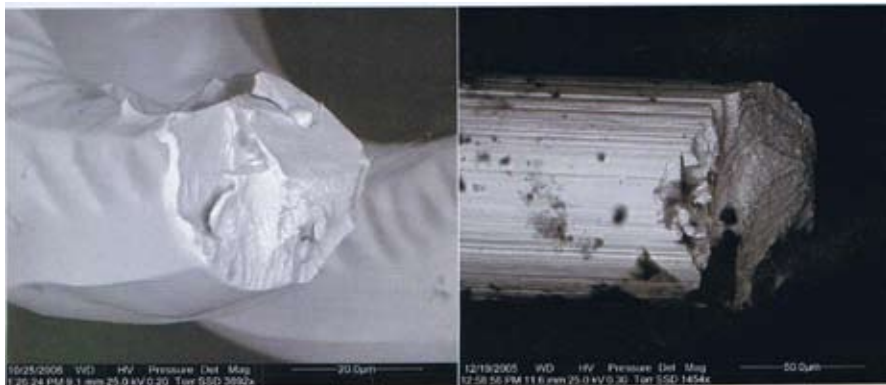
Si además está fracturado, se fotografiarán los extremos de rotura.

Si el bulbo ha resultado roto se buscará vidrio fundido sobre la superficie de las espiras. Este se caracteriza por una estructura redondeada o lenticular, con una composición genérica de oxígeno, silicio, calcio, sodio y magnesio.

-Elementos internos (pantalla y soportes). Cuando la hermeticidad se hubiese perdido se han de buscar óxidos de wolframio, preferentemente en las zonas de menor temperatura y a la vez proximidad al filamento, esto es en la unión del filamento con la cabeza del soporte. Cuando son visibles a simple vista son de color amarillentos y al MEB aparecen como estructuras cristalinas en distintos estadios de crecimiento. Como



con todos los indicios y elementos vistos hasta ahora, su constatación ha de hacerse por medio de la fotografía y de un espectro de su composición en su caso.



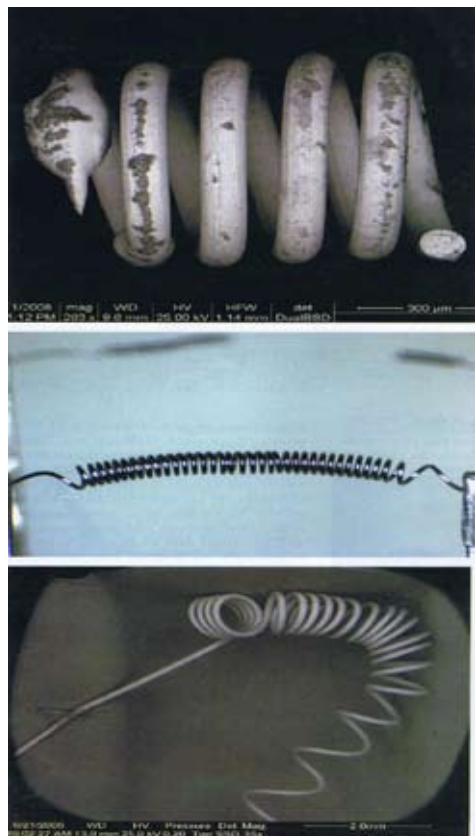
INTEPRETACIÓN DE LOS INDICIOS

Con la aplicación de la teoría de la Física y Química de los materiales por un lado, y la experimentación práctica por el otro, llegamos a inferir situaciones previas de la lámpara (momento del accidente) a partir de la existencia de los indicios y señales descritos. La cadena de razonamiento, según el tipo de indicios obtenidos, es la siguiente:

- Elongación: el hilo de wolframio que forma el filamento se ha de comportar de manera dúctil. Esto se produce si está a altas temperaturas (asociado a la emisión de luz) y se ve sometido a una fuerte sacudida, como la que se produce en un accidente.

- Rotura del filamento: extremos de rotura redondeados son propios de estar caliente el filamento, por tanto asociado a la emisión de luz. Extremos angulosos se relacionan con un comportamiento frágil del wolframio a bajas temperaturas (no emisión de luz).





- Vidrio fundido: producido al ponerse en contacto con el filamento caliente y fundirse fragmentos del bulbo roto (consecuencia de la violencia del accidente).

- Óxidos de wolframio: La rotura del bulbo con entrada de aire pone en contacto el oxígeno con el filamento. Si este está caliente se quemará formando óxidos.

- Resultados no concluyentes: la poca entidad de indicios como deformaciones o asimetrías en el filamento principalmente, con ondulaciones o basculamientos leves, pueden ser indicios incipientes o alteraciones del propio uso cotidiano (baches de la vía, amortiguaciones rígidas, defectos de fábrica, etc.) que no permite concluir sobre su estado previo. A este respecto, indicar que los efectos de una sacudida sobre las espiras de un filamento son mayores cuanto menor es la distancia entre el lugar de ubicación de la lámpara y el punto de impacto sobre el vehículo, y cuanto mayor sea la intensidad de la sacudida.

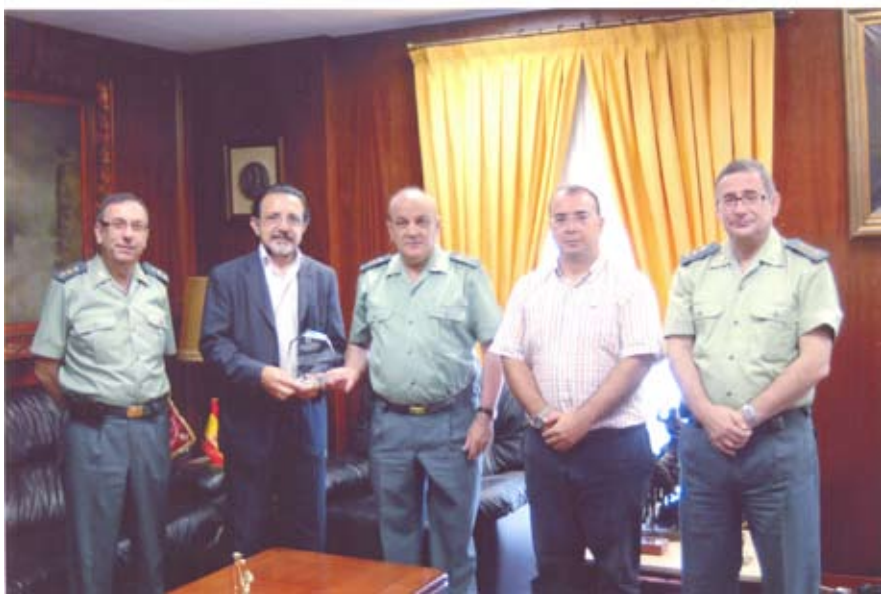
Dependiendo de estos factores, distancia e intensidad, los efectos sobre un filamento incandescente pueden llegar a ser imperceptibles. Se valorará pues la ubicación de la lámpara remitida respecto al impacto y los daños producidos (indicador de la violencia del golpe).

CONCLUSIONES

Como colofón al estudio e interpretación llevados a cabo, se hace ineludible expresar un resultado coherente con los razonamientos expresados y que resulten comprensibles para una persona ajena al razonamiento científico-técnico. Con esta idea las conclusiones responden a los formatos siguientes:

- La lámpara presenta indicios de ir iluminando en el momento de sufrir una fuerte sacudida.
- La lámpara no presenta indicios de ir iluminando en el momento de sufrir una fuerte sacudida.
- El filamento se fracturó en frío (sin emitir luz).
- El filamento se fracturó en caliente (emitiendo luz).
- El bulbo se fracturó con el filamento caliente (emitiendo luz).
- La lámpara carece de los elementos de estudio necesarios para determinar el estado en que se encontraba

Texto extraído de la revista Guardia Civil



Fotografía tomada el día de la entrega de la placa a la Guardia Civil en agradecimiento a la colaboración en la Jornada conjunta.

La electricidad como origen de los incendios

SEGÚN LAS ESTADÍSTICAS, ENTRE UN 75 Y 80 POR CIENTO DE LOS INCENDIOS ESTRUCTURALES, SON CAUSADOS POR LA CORRIENTE ELÉCTRICA. EN ESPAÑA, REFLEJAN CIFRAS ALARMANTES: 10.300 INCENDIOS ANUALES POR ESTA CAUSA.

El perito investigador de incendios, cuando establece que la fuente de ignición ha sido por causas eléctricas, va directamente a los elementos que la constituye, equipos, cables, transformadores, etc. Cuando lo detecta, la pregunta le llega, ¿el cortocircuito es el causante del incendio? O ¿el incendio es el causante del cortocircuito?

Hablemos del conductor eléctrico o cable. Se aplica este concepto a los cuerpos capaces de conducir o transmitir la electricidad. Un conductor eléctrico está formado primeramente por el conductor propiamente tal. Este puede ser alambre, es decir, una sola hebra o un cable formado por varias hebras o alambres retorcidos entre sí. Los materiales más utilizados en la fabricación de conductores eléctricos son el cobre y el aluminio.

La función básica de un cable consiste en transportar energía eléctrica en forma segura y confiable desde la fuente de potencia a las diferentes cargas.

Decimos que aislamiento es el conjunto de materiales aislantes que forman parte de un cable y cuya función específica es soportar la tensión, construido por material de alta resistencia eléctrica que rodea los conductores eléctricos con objeto de evitar contactos accidentales cuando están en tensión.



Se denomina resistencia a la mayor o menor dificultad que presentan los materiales para ser recorridos por una corriente eléctrica. Los materiales que menor dificultad presentan se denominan conductores y aquellos que dificultan notablemente el avance de los electrones, se denominan aislantes.

Dependiendo del tipo de material (cable conductor) que se emplee, la corriente circulará mejor en unos

que otros, es decir, el cable ofrecerá menos resistencia al paso de ella, por ejemplo, la plata es mejor conductor que el cobre, éste es mejor que el aluminio, pero el aluminio mejor que el hierro.

Leída ya esta pequeña introducción, sólo nos queda hablar muy superficialmente por lo que conocemos como la Ley de Ohm, así llamada en honor a su descubridor, el físico alemán Georg Ohm.

TRABAJO DE CAMPO

En las investigaciones de incendios, debes emplear cálculos eléctricos basados en esta Ley, que nos ayuden a demostrar, una manera científica, si un determinado cable, estaba siendo usado con todas garantías de seguridad, es decir, cumplía con las normas. Para averiguarlo y, teniendo de las evidencias recogidas en el lugar del hecho, como por ejemplo un trozo de cable de la línea utilizada, presumiblemente causante del desastre.

La Ley de Ohm. Pero vayamos a lo nuestro y veamos un ejemplo práctico para hallar la resistencia que ofrece al paso de la corriente eléctrica de un conductor. Observe un trozo de cable de 10 metros de longitud. Como fórmula exige utilizar el valor del área (o grosor) del alambre del conductor, si desconocemos este dato, habrá que medir primero el diámetro del cable un calibre “pie de rey”, teniendo en cuenta que no se debe incluir en la medida el forro de aislamiento, porque de lo contrario se obtiene un dato falseado. En el caso de este

ejemplo, el supuesto diámetro de la parte metálica del conductor, una vez medido el pie de rey, será de 1,6 mm.

$$A = \pi r^2$$

donde:

Área de la circunferencia de la metálica del conductor (el alambre: bre en este caso).

π = Constante matemática “pi”, - equivalente a 3,1416.

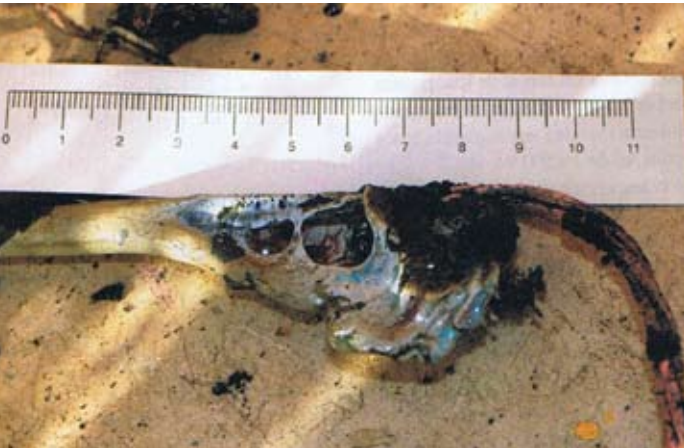
Radio de la circunferencia (equivalente a la mitad del diámetro).

Para comenzar a sustituir los valores, tenemos que hallar el radio de la circunferencia del conductor de

Como ya medimos su diámetro (d) pie de rey y sabemos también que lo siempre es igual a la mitad de esa longitud, realizamos el siguiente cálculo.

$$d = 1,6 \text{ mm} \\ r = \frac{d}{2} = 0,8 \text{ mm}$$

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



$$R = 0,0172 \text{ fl} \cdot \text{mm} = \text{bm m} \quad 2,01 \text{ mm}^2 \quad R = 0,0172 \text{ fl}10$$

2,01

$$R = 2,01 = 0,08 \text{ fl}$$

Por tanto, la resistencia (R) que ofrece al paso de la corriente eléctrica de un alambre de cobre de 2,01 mm² de área y 10 metros de longitud, a una temperatura ambiente de 20°C, será de 0,08 ohm.

En nuestro ejemplo, estamos en plena l

1 ter profesi
é onal

€ -



investigación de campo en un incendio, necesitamos saber si el cable de 10 metros de longitud, de 2,01 mm² de sección y con una resistencia interna de 0,08 92, ha podido soportar las cargas de los aparatos que estaban conectados en el momento del siniestro que una vez sumando todos los vatios, es de 16.500W.

En la inspección ocular hemos podido saber que la corriente usada en el lugar es bifásica de 230 voltios.

Calculemos la sección del conductor en mm², que sería necesaria para éste consumo de 16.500 W, empecemos por averiguar la intensidad en amperios que supone estos W (vatios) con una corriente eléctrica de 230 voltios, apliquemos la fórmula:

$$P = 16.500$$

$$230 = 71,74 \text{ A}$$

Donde: I=Intensidad; Ppotencia en vatios y V=voltaje.

Calcular la sección en mm² de un conductor en línea monofásica, en función de la intensidad de 71,74 A:

Primeramente necesitamos saber la caída de tensión en función de la potencia conocida:

$$LU = 2PL$$

$$KSU$$

$$LW = 216.50040 \text{ (V)}$$

$$56 - 2,01230$$

$$AU = 130.000 \text{ (5,25)}$$

$$24.763,20$$

Ahora proseguimos con el cálculo de la sección:

$$2 \cdot L - I \cos (\$$

$$S = \text{ (mm)}$$

$$K AU$$

$$5 - 210 - 71,740.8 \text{ (2)}$$

vamos después al cuadrado el del radio hallado, para lo cual aplicamos el número resultante operación (0,8 mm) por sí mm 0,8 mm = 0,64 mm² tituimos seguidamente, el resulte este valor y lo multiplicamos por el valor de "77 '(pi).

$$A = 3,1416 \cdot 0,64 \text{ mm}^2$$

$$A = 2,01 \text{ mm}^2$$

Por tanto, una vez finalizada esta operación, obtenemos que el valor del área del cable de cobre es igual a 2 mm². Si en el reconocimiento de la sección del cable, ya sabemos estos datos, olvidemos el paso anterior y directamente pasemos a éste siguiente:

A continuación ocedemos a susti-

L

tr valores de $R_e = \rho \cdot \left(\frac{L}{S} \right)$

S

para hallar la resistencia que ofrece al paso de la corriente del conductor de alambre de cobre sobre el ejemplo que estamos desarrollando:

$\rho = 0,0172 \text{ mm}^2 / \text{m}$ (coeficiente de resistencia específica del cobre)

$L = 10 \text{ metros}$ (longitud del alambre de cobre).

$S = 2,01 \text{ mm}^2$ (área del alambre de cobre).

Sustituyendo estos valores ahora en la $R_e = \rho \cdot \left(\frac{L}{S} \right)$

tendremos:

p-s



56-5,25
= 1.147,84 (3,90 mm²)

294

Donde:

L= longitud de la línea en m.

I= Intensidad en A.

K= Conductividad (K_{cu} = 56; K_{al} = 35).

U= Caída de tensión en V.

COS (= Factor de potencia en la utilización.

P= Potencia en W.

S= Sección en mm².

U= Tensión al inicio de la línea en V.

Otra opinión:

Hay profesionales de la electricidad que consideran que la verdadera resistencia de un conducto, se obtiene a partir del mismo cable, es decir, cortando un metro y con un polímetro, seleccionando la escala en f, se mide desde ambos extremos la resistencia, cuestión después de sumarios por el número de metros totales de la línea. Dicho así, es mucho más fiable que las operaciones descritas, pero debemos tener presente que, la resistencia de un conductor sometido a grandes temperaturas por el propio incendio y esfuerzos eléctricos, puede confundir a la realidad, desde mi punto de vista, las fórmulas descritas anteriormente, es más eficaz.

La práctica: k' - t

La sección requerida para el consumo de 71,74 A, existente en el momento del incendio, es de 3,90 mm² que siguiendo las normas, estaríamos hablando de 4,00 I12 como mínimo. Todo por supuesto con las variantes del tipo de instalación, externa/interna, desnudo/enfundado, etc.

Causas del siniestro:

Pasemos ahora a las posibles causas que, como consecuencia de un conducto escaso en la sección, podría suponer un incendio.

En el ejemplo, por la falta de sección del conductor o lo que es lo mismo, por el exceso de consumo, éste se calienta hasta el punto de fusión del aislante. En este caso tenemos dos posibilidades:

- Que al fundirse el aislamiento y la cubierta exterior (estando está bajo las normas) pierda el aislamiento y se produce un cortocircuito haciendo saltar el o los fusibles.

- En el segundo caso (fuera de las normas) este recalentamiento puede encender algún combustible que se encuentre en contacto o muy cerca generando un incendio localizado en ese sector. En este último, no se produce el socorrido cortocircuito. Los expuestos, son dos fallos diferentes a tener en cuenta.

Cortocircuito. Por su mal uso, como causas de los incendios” entremos en más detalles. Este se produce al entrar en contacto un conductor entre dos fases

distintas o entre una de ellas y tierra. En ambos casos se produce un arco eléctrico que sólo dura una fracción de segundo, mientras se funde la conexión o se acciona alguna de las protecciones de la instalación. Este caso sólo produce un incendio cuando el chispazo ocurre en presencia de gases o materiales combustibles.

Un caso real:

Hace escasas semanas, realicé una investigación de campo sobre un incendio en un camping. Al llegar a él, lo primero como es preceptivo, identificar el foco principal (si acaso hay más de uno) para seguidamente estudiar los pormenores y así dar con la causa que lo originó. Precisamente el foco principal estaba a escasos dos metros del origen y como el artículo de hoy se trata de "La electricidad como origen de los incendios", aquí está la causa. La parcela donde se localizó el foco principal, contaba con una estructura metálica de tubos galvanizados que soportaba una tela de red tupida de material plastificado que servía de sombrero y cierre del habitáculo.

A un costado de la estructura, se encontraban la toma de corriente eléctrica para el servicio de las caravanas que se hallaban en la zona. En total estaban conectadas cuatro acometidas de diferentes secciones, pero una de ella, tal cómo podemos ver en la fotografía número 1, la de color gris, la tela que servía de toldo, estaba enrollada sobre el. Directamente me alertó que algo anormal ocurría allí. Al hacer el reconocimiento del cable se observa que por varios puntos de sus más de 10 metros del recorrido por encima de la arena del terraplén, existían varios puntos donde la lona se había fundido con la cubierta externa de la manguera, para más detalles, ver la fotografía número 2.

En uno de esos puntos, se descubre lo que aparece en la fotografía 3, donde vemos un efecto muy curioso que, todos los investigadores de incendio queremos saber, ¿fue esta la causa del incendio?, de momento es bastante elocuente. Pero sigamos con esta fotografía, vemos con detalle como el aislante y cubierta externa de la manguera está parcialmente derretida por efecto del calor, hay una mezcla de colores entre azul, marrón y blanco, estos tres colores se unen en el interior del cable, sin lugar a dudas, el conductor eléctrico tal como se decía anteriormente, “por el exceso de consumo, éste se calienta hasta el punto de fusión del aislante”, la causa precisamente, no es producida por el propio incendio. He aquí la prueba de ello, la fotografía habla por sí sola. Para los que se inician en esta tarea de la investigación de incendio, incluyo de manera ilustrativa la fotografía número 4, donde podemos comprobar la diferencia de un cable y su funda quemada por el exterior, en este caso, podemos decir que el origen, sí, es el incendio.

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



Debo añadir que la acometida descrita carecía externamente de las reseñas del conductor, todo me hizo pensar, para agravar la situación, que aunque mantenía una sección acorde con el consumo que el propio camping le suministraba, no pudo soportar el esfuerzo al que estaba siendo expuesto. Se continúa con la búsqueda de algún elemento conectado a dicho conductor. Al llegar al tramo que discurría por dentro de lo que se describió como zona del campista, apareció enterrada una ficha de empalme encintada de mala manera (ver fotografía número 5).

En ésta ficha, observamos como los orificios donde se encuentran alojados los tornillos de presión, quedan taponados por fusión del plástico, derivado, por la alta resistencia que ofrecían a través de estos tornillos, con la ayuda de la arena y la humedad, fue la encargada de crear un exceso de consumo en el conductor, ya muy castigado por los grandes esfuerzos que, ocasionalmente se sometía, a razón de los aparatos eléctricos que se hallaron en la inspección ocular (máquina de soldar, cocina eléctrica, aire acondicionado, etc.), sin olvidar la mala calidad del aislamiento, ya que carecía de las normas.

La presencia de equipos o cables eléctricos en el lugar de un incendio o cerca de él; no indica necesariamente que el fuego se produjo por causa eléctrica, a menudo, el fuego puede destruir el aislamiento o producir cambios en el aspecto de los cables o equipos, que puedan inducir a hipótesis falsas si no se avalúan con todo cuidado.

INTERRUPTOR MAGNETOTÉRMICO Surge de la unión de dos interruptores, el interruptor térmico y el magnético, como sus propios nombres indican, ambos mecanismos de protección aprovechan la relación existente entre el fenómeno eléctrico y los dos citados.

CONCLUSIONES

En el caso real que comentaba, todos los enchufes de servicios para los campistas, un total de cinco más otro para el mantenimiento del campamento, estaban protegidos (como las normas indican) por interruptores magnetotérmicos. En el momento del incendio, sólo daban servicios cuatro de ellos, pero todos estaban en posición de desconectados, ¿qué pasó?, ésta fue mi pregunta; no tenía razón que los interruptores que no habían intervenidos en el siniestro y los que estaban sin servicios, se desconectaran. Examinados, presentaban afectaciones como consecuencias del calor, que, como se decía en la descripción de los magnetotérmicos, se habían comportados como un “interruptor térmico”, esto es, con el calor externo producido por el propio incendio, se desconectaron.

Examinadas las palancas de los interruptores, se hallaban parcialmente ennegrecidas, aunque en la posición de apagados con mayor intensidad, como tenía que ser. Por lo que se determinaba que en el pre y post momento del incendio, estos interruptores estaban armados.I



MAYO 2009 GUARDIA CIVIL 71

1

70 GUARDIA CIVIL MAYO 2009

MAYO 2009 GUARDIA CIVIL 69



Curiosidades

Os comentaré el origen de una palabra que en nuestro trabajo la usamos a menudo: testificar. (Del latín testis-is, testigo, testículo).

Hay tres versiones acerca del origen y yo os comentaré dos de ellas.

En la antigua Roma, cuando un testigo tenía que testimoniar en un juicio, juraba decir la verdad apretándose los testículos con la mano derecha. Afortunadamente ya no tenemos que hacerlo de esa forma.

Antiguamente, tras el cónclave en el que un cardenal era elegido futuro papa, antes de ser investido, otro cardenal le palpaba los genitales para asegurarse que era hombre y no mujer. Así pues, podía testificar si era hombre o no.

Y ya puestos en el órgano concreto, el aguacate, también llamado palta en Sudamérica, significa, testículo, atendiendo a su forma.



Una persona puede parpadear entre 5 y 15 veces por minuto. Por lo que al cabo del día podría llegar a parpadear aprox 25 mil veces. Se dice que la mujer puede alcanzar doble parpadeo, dato que no he podido contrastar.

El árbol más grande de todos los tiempos fue un eucalipto australiano. En 1872 registró una altura de 132 m; equivalente aprox a un edificio de 40 pisos. Para que os hagáis una idea, la Torre Mapfre del puerto de Barcelona mide 154 metros.



Los relámpagos pueden llegar a medir 48 km de largo, su espesor es aproximadamente de 2,5 cm y alcanzan una temperatura mayor que la de la superficie del sol. Se “mueven” a una velocidad de 100km/seg.

Acerca de la Relatividad Especial, teoría de Einstein que describe el comportamiento de los cuerpos a velocidades próximas a la luz, os comentaré el ejemplo conocido de los gemelos. Uno de los dos gemelos sube a una nave y es enviado al espacio a una velocidad próxima a la luz. Pasados 40 años el gemelo de La Tierra, naturalmente, habrá envejecido 40 años, pero su hermano, de regreso a casa, solo tendrá 21 semanas más. Aunque nos resulte difícil creer el “efecto” de esta teoría respecto al tiempo, se han hecho experimentos, con magnitudes pequeñísimas, que lo demuestran.

El planeta Mercurio es el más cercano al sol y el segundo más pequeño del sistema solar. Su superficie es similar a la de la luna, con grandes cráteres y altas montañas. Si pudiéramos estar en la superficie nos resultaría chocante una serie de fenómenos que por supuesto no se dan en La Tierra: uno de ellos es que no tiene atmósfera, por lo que si miramos hacia el cielo, no lo veremos azul sino negro ante la ausencia de refracción de la luz. Los rayos solares chocan directamente sobre la superficie sin ninguna dispersión. La temperatura puede oscilar entre 425° grados donde inciden los rayos solares y menos 170° en zonas de sombra. Cualquier objeto de plomo se fundiría durante el día. La rotación sobre su eje es muy lenta y el día Mercuriano dura 58 días terrestres, por lo que la exposición al sol se hace desesperante. Antiguamente se pensaba que el día era igual al año, pero descubrimientos posteriores cifran el año en 87,97 días y el día en 58. De todas formas un día dura más de medio año.



R. Cabalgante



HISTORIAS DE DETECTIVES (Rutina)

En innumerables ocasiones, resulta curioso que en esta profesión, pese a ser trepidante y diferente a cualquier otra, también puede desembocar en la rutina.

Rutina, rutina, rutina.... Costumbre inveterada que se repite, la mayoría de veces sin razón, y que puede llegar a ser desconcertante e incluso despreciable. ¿Cuántas veces hemos escuchado esta palabra en boca de alguien? ¿Cuántos de estos lo dicen con un halo de alegría?

El caso es que para el detective, la palabra rutina puede adquirir otra dimensión, otra esfera, otro significado, otro sentido.

En más de una ocasión, un caso ha podido resistirse, ha podido alargarse o simplemente ha habido problemas para resolverse, lo cual ha significado una extensión temporal del detective a las circunstancias de lugar. Y claro, ese lugar y sus gentes, tienen su propia idiosincrasia.

Todas esas gentes desconocidas, esas caras jamás vistas, tiendas, calles, coches... todo acaba siendo asumido y pasa a ser parte del paisaje, parte del atrezzo como si de una obra de teatro se tratara.

El vecino que sale puntualmente del portal a la misma hora; la mujer que lleva el niño al colegio; la vecina que no es portera de escalera, pero lo parece; el comerciante que abre la tienda; el transeúnte que pasa a la misma hora para coger el autobús... todo se repite, todo es rutina; y el detective no es ajeno a ello. Lo vive y lo siente como si fuera uno más de lugar. Es un Dèjà Vu, constante.

Ese mimetismo, esa integración en el lugar, es real pero ficticio. Fácticamente real, implícitamente ficticia. Se trata de una convivencia ajena, que el detective tiene que asumir como "gaje del oficio".

Me viene a la memoria uno de esos casos prolijos en el tiempo. Fue largo, dilatado en exceso. ¿Razón? El sujeto no salía. Las tres largas semanas de espera, se transformaron en tres semanas de vivencia en un barrio, en principio desconocido y luego asumido como una segunda residencia. Solo me faltaba dormir allí.

Como siempre, problemas hubieron. La vecina que no es portera de escalera, pero lo parece, siempre está presente allá donde vayamos. Un barrio sin este estereotipo no es verdaderamente un barrio. ¿Hombres de ese jaez? También los hay. No era mi caso.

Aquella mujer de avanzada edad, ataviada con una

sempiterna bata blanca a rayas verdes, sino salía a la calle, salía al balcón, y si no salía al balcón, salía a la calle. Todos los días.

Muchas veces, me recordaba a James Stewart en La ventana indiscreta. Aquellos días podía tranquilamente quedarse plantada delante de la ventana las horas que fueran suficientes para mitigar su afán morboso. A veces incluso adoptaba una posición catatónica con la mirada fijada en un punto de la calle, como si en ese preciso espacio fuera a pasar algo extraordinario. Nunca sucedía nada.

Hubo día en que esa posición inmóvil viró indefectiblemente hacia mi vehículo. Esa mirada casi examinadora la había focalizado hacia mi coche, pero no lograba descifrar si lo hacía como parte de la escena rutinaria o si había encontrado algo extraño ahí.

No podría precisar el tiempo que estuvo ahí aguantando estoicamente, pero fue el tiempo necesario como para impacientarme, ya que en otras circunstancias eso hubiera acabado en una conversación amena con un policía. Para sacar conclusiones, me puse las gafas de sol y decidí salir del coche para quedarme por los alrededores, con el teléfono móvil en la oreja como coartada. Con el rabillo del ojo miré la ventana mientras le explicaba al móvil lo bien que me lo había pasado el sábado viendo una película de Kiarostami, o de Ken Loach, ahora no recuerdo. En ese mismo instante, aquella mujer fijó la mirada en mi corto itinerario y cerró de golpe la ventana. ¿Le habría supuesto un estímulo a su letargo catatónico? ¿Se había oído algo? ¿Se le estarían quemando las lentes? Eran cerca de las dos de la tarde, podría ser.

El caso es que aquella mujer no volvió a centrarse ni en mi ni en mi vehículo, entre otras cosas, por las precauciones que tuve que adoptar. Me quedé sin poder responder las tres preguntas anteriores, aunque la seguía viendo día si y día también con esa maldita rutina del chismorreo vecinal. Aquello dejó de ser un problema, para convertirse en un divertimento. Ahora el espectador era yo. Y sin pagar.

Aquella tautología en la que se estaba convirtiendo el caso, me daba pie a observar otros acontecimientos ajenos al mío. Como aquel comerciante de ultramarinos que llegaba siempre a las 08:55 a la puerta del establecimiento, la abría y ya no volvía a salir a la calle hasta que su estómago pedía su ración diaria, que venían a ser las dos de la tarde. Luego a las cuatro de la



tarde, mas reclusión en la tienda hasta que tocaban las ocho, momento en el que echaba la persiana y se escapaba con sus problemas a casa. O eso creo.

Recuerdo también un vecino de mediana edad, que salía todos los días a la misma hora: 07:15 y con un mochila negra. Andaba unos pocos metros, entraba en el bar, se tomaba un café solo y se esperaba en la parada de autobús que llegaba a las 07:35. Era curioso, pero todo aquello se repetía siempre. Como un reloj. Las facciones de aquel hombre oscilaban entre el hastío y el cabreo matinal; no creo que fuera su culpa.

Aquel hombre volvía a casa a las seis y media de la tarde con la misma cara y con un plus de cansancio. Ya no volvía a salir más hasta el día después.

Otra de las rutinas, la hacían una mujer y su inquieto hijo camino del colegio. Salían del portal faltando 10 minutos para que tocaran las 9 de la mañana y siempre con prisas. Prisas, malas consejeras. La joven mujer siempre llamaba la atención a su hijo, que a duras penas podía con la mochila, lanzando una amenaza al viento para que se comportara bien; que le diera la mano y dejara de comportarse mal. La actitud del jovencito era comprensible, porque era inquieto y además, era niño.

Y no podía faltar la figura del jubilado. Efectivamente, aquel barrio tenía los suyos. Me quedé fascinado con uno de ellos. Aquel hombre rozaba los 80 años, vestía de forma tradicional. A saber: unos pantalones de pinza, un cinturón de los años 60, una camisa oscura, una americana antigua de color marrón desteñido y una boina gris. Añadirle unas gafas y un callao. Siempre salía pronto, muy pronto, entre las 06:30 y las 06:45. Se daba una vuelta a su ritmo y volvía al lugar de partida un par de horas después. Se sentaba en un banco y esperaba la llegada de otro jubilado, el cual se sentaba a su lado a departir. Su amigo siempre era el mismo. Curioso.

Uno de aquellos días en los que departía con su amigo, pude escuchar la conversación porque daba la casualidad que estaba allí. No la escuché por chismorreos, sino por deformación profesional y porque aquellas palabras suscitaron mi atención.

Uno no suele encontrar a gente conocida o desconocida que lea poesía y haga un debate sobre ello. Quizá porque pueda resultar empalagosa o porque no atestigüe en parte la

realidad social, pero aquellos dos abuelitos hablaban de Machado.

Si, Antonio Machado, aquél poeta represaliado por el franquismo estaba reviviendo de las cenizas gracias a aquellos dos jubilados. La obra repasada por aquellos dos hombres me hizo recordar unos versos del poeta que podían resumir toda aquella historia:

Dice la monotonía del agua al caer: un día es como otro día: hoy es lo mismo que ayer
Miguel Abraham García López

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



@ Informació de comissions de treball

COMISSIÓ D'INTRUSISME

Aprofito el nostre mitjà, per adreçar-me a tots vosaltres i notificar-vos que he estat nomenat com a nou responsable de la comissió d'intrusisme.

Sense desmarcar-me de la línia seguida per els meus predecessors en el càrrec, m'agradaria recordar-vos, la important tasca de persecució del intrusisme, que porten a terme tots els col·legis professionals, no cal que us recordi, el mal que pot causar un intrús en la imatge del col·lectiu.

Avui, disposem de l'eina més efectiva per lluitar contra el frau professional i no es res més que el propi col·legi, tots nosaltres junts, recopilant informació i adreçant-la als organismes pertinents.

Es per això, que us demano, que qualsevol informació que tingueu sobre presumptes intrusos, o gent que es faci anomenar detectiu privat, me la feu arribar al e-mail:

ferran@pagesigasso.com, i des de la comissió prendrem les mesures oportunes.

M Som un col·legi petit i amb pocs recursos, es per això que us demano col·laboració aportant qualsevol dada. **e** Crec sincerament, que reforçant la bona imatge del col·lectiu, ens afavorirem tots plegats, per si es pot una mica més dignificar la nostra professió. **s**

@ C INFORME COMISIÓN DEONTOLÓGICA

D Durante el primer semestre del año, la comisión deontológica ha registrado un ligero, aunque esperanzador, descenso de actividad en cuanto a la recepción de quejas / denuncias contra colegiados. **P** Analizado dicho descenso, queremos pensar que ello se debe, a parte de la difícil situación económica que obviamente comporta un menor nivel de contratación, al mayor celo de los profesionales en lo relativo a la plasmación por escrito del alcance de las investigaciones, tanto en materia técnica como económica, así como de la emisión y entrega de informe por escrito aunque el resultado de las investigaciones no se ajuste al deseo e interés del cliente por arrojar datos distintos de los esperados por este. **C** La cumplimentación de un contrato de servicios ahorra muchos problemas al profesional, pues dejando claros los extremos del encargo, no solo limita las actuaciones en su contra por parte de los clientes insatisfechos, sino que ofrece mayores garantías de recobro en caso de reclamación judicial por impago de honorarios, así como permite desestimar la mayor parte de las quejas recibidas en el seno de la comisión por aclarar los pactos alcanzados entre profesional y cliente (en la web del Col·legi hay una plantilla de contrato estándar para aquellos que no tengan uno propio). **A** En cuanto a la emisión de informe escrito, ello limita el alcance de las reclamaciones por parte de aquellos clientes que, no habiendo obtenido el resultado pretendido. **T** de las investigaciones, alega la ausencia de actuaciones profesionales por parte del detective.



INFORME COMISIÓ DE COMUNICACIÓ

La comisió de comunicaci3n continúa asistiendo a aquellos medios de comunicaci3n que solicitan de profesionales para informar sobre la profesi3n con la única consigna de ofrecer una imagen seria de la actividad, divulgar nuestros servicios y su utilidad, así como fomentar la contrataci3n y acceso a la profesi3n por parte de los jóvenes. En cuanto a los medios de comunicaci3n, adem3s de la confecci3n de nuestra publicaci3n “mes a mes”, estamos dotando a nuestra web de mayores contenidos, tanto pú blicos como restringidos a los colegiados (que deben registrarse para obtener su acceso), con la finalidad de que todo colegiado pueda conocer, a un click de rat3n, las ú ltimas noticias relevantes, la agenda, los apuntes de las jornadas formativas, los servicios y los enlaces a nuestros patrocinadores (con ventajas para los colegiados). Rogamos encarecidamente de la participaci3n de los colegiados, bien sea con sus aportaciones, en forma de artí culos, opiniones y contenidos, así como mediante sugerencias que nos permitan evolucionar y satisfacer vuestras expectativas.

COMISIÓ DE ECONOMÍA

A nadie se le escapa que mientras la economí a de la Uni3n Europea, y también la de Estados Unidos, est3 saliendo de la recesi3n, a España todaví a le queda un largo camino por delante. La Comisi3n Europea, que nos sitúa a la zaga de la recuperaci3n, no espera la primera tasa positiva de crecimiento del PIB hasta el tercer trimestre de 2010. Y todo ello conduce a una disminuci3n de la actividad econ3mica de los sectores profesionales y el nuestro no es una excepci3n.

Des del CDPCAT continuamos con el objetivo que nos propusimos con el cambio de Junta en el 2008: cero d3ficit, el pasado año conseguimos rebajarlo un 35% y este 2009 vamos por el camino de conseguir números positivos. Para ello hemos creado varios planes de contenci3n, como negociaciones con proveedores, ahorro con la edici3n virtual de esta revista. Y sobretodo reducir costes de todo tipo. En lo que se refiere a costes salarios, hemos amortizado un puesto de trabajo a finales de verano de este año. Adem3s el ahorro de desplazar una secretarí a administrativa en el Congreso de Benidorm, pues hizo las funciones, el propio responsable de nuestra comisi3n, quien ya tení a que acudir igualmente como responsable de “La Nit del Detectiu”.

Fruto importante de este saneamiento de tesorerí a, ha sido sin lugar a dudas la aportaci3n de nuestros colaboradores TOT ESPIES, Seguros HCC EUROPE y BANC SABADELL ATLANTICO; esperando mejorar con ellos el contrato de colaboraci3n para el pró ximo 2010.

Otra de nuestras funciones es recordar a todos los colegas la obligatoriedad de estar colegiado para el ejercicio de la profesi3n de Detective Privado en Catalunya. La obligaci3n del CDPCAT como representante profesional es regularizar a todos los profesionales de nuestro sector.

El pasado 26 de noviembre de 2009, el Tesorero y responsable de esta comisi3n, fue invitado a l' Auditori de Banc de Sabadell, en donde se hizo la presentaci3n de la “Comissió Intercol•legial per la Innovaci3”, acto en el que acudieron la mayorí a de los colegios profesionales de catalunya. Fue muy interesante y agradable para nosotros compartir experiencias con más de 60 representantes de colegios profesionales, como los de enginyers industrials [10.000colegiats] arquitectes, psicòlegs, etc. Fue muy interesante y enseguida nos apuntamos como miembros de esta Comisi3n. El objetivo es el de compartir servicios conjuntos, como aulas conjuntas para congresos y formaci3n, creaci3n de una central de compras sectoriales, negociaci3n de servicios externos conjuntos, uso de las TIC a los colegios, incorporar la carta europea de “R+I+R”, libro blanco del estado de las profesiones, etc. Os iremos informando de las novedades, pues creemos que nos puede ir muy bien para un colegio pequeño como el nuestro.

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



Sabadell Atlántico
El banc dels professionals





En el gráfico exponemos nuestros proyectos de trabajo en los que estamos inmersos actualmente. En el equipo de nuestra comisión a veces comentamos que nos parecemos al cajón de sastre, pues asumimos todo tipo de actividades y que algunas compartimos con otras comisiones, pero como decimos en catalán, “ens dona igual treballar que fer feina”.

No incidiremos en el PROYECTO MULTILINGÜISME EN LES COMUNICACIONS y SOLIDARY DETECTIVES, puesto que por su novedad e importancia hemos creído conveniente dedicarles un artículo específico en esta revista.

BIBLIOTECA. Hay un fondo de biblioteca de 120 libros catalogados, sellados y etiquetados. Se trata de variados temas, la mayoría relacionados con nuestra profesión; investigación, peritaje, grafología, documentación técnica, medicina, novela policiaca, poesía, etc. Del libro LAS OTRAS HUELLAS de Eugenio Vélez Troya solo quedan un centenar de ejemplares. Os animamos a los que todavía no lo tenéis que lo compréis, pues a ningún estudioso de la investigación privada le puede faltar en su biblioteca...

REVISTA VIRTUAL. Como responsables de esta primera edición de revista virtual, hemos trabajado con empeño e ilusión para que además de llegar a todos los colegiados del CDPCAT, también puedan leerla todos los colegiados de las comunidades Valenciana, Galicia, Murcia, asociaciones de detectives y entes y personas vinculadas con nuestra profesión. Esto hace que nos olvidemos de tiradas limitadas en papel de tan solo 500 ejemplares. Ahora llegaremos a más de tres miles lectores que podrán opinar y darnos sus sugerencias. I la próxima edición esta previsto que salga en los tres idiomas, como ya lo hemos comentado en nuestro artículo del PROYECTO MULTILINGÜISME EN LES COMUNICACIONS.

MUSEO DEL DETECTIVE. Es una actividad que hace tiempo la iniciamos con mucha ilusión, cariño y respeto a nuestros históricos. Aunque tenemos puestos los cimientos, precisamos de la ayuda de todos, pues es muy importante que nos hagáis llegar cualquier documento, fotografías y material relacionado con nuestra profesión, pues estamos recopilando archivos históricos desde hace 70 años en que se inicio nuestra profesión en el estado español. Cuando hablamos de historia profesional, no podemos dejar de ensalzar la figura de Eugeni Vélez Troya, quien fue el primero en dejar su imprenta histórica para este museo. Cabe destacar que estamos participando en una comisión de trabajo con la familia Vélez Troya y que os iremos informando del resultado de las gestiones que esta llevando personalmente nuestro Presidente.



Como dato informativo respecto a nuestro entrañable pionero, algunos ya sabréis que el pasado 16 de mayo 2009, tuvo lugar un solemne acto en Torre de Juan Abad, Ciudad Real, en donde se inauguró una calle con el nombre Eugenio Vélez Troya y se le concedió la Medalla de Oro a título póstumo como “Manchego del Año” por parte de la Junta de Castilla-La Mancha. Acudieron al acto el Presidente, el exPresidente y otros colegas del CDPCAT.

CONGRES LLEIDA 2010. Pronto recibiréis el programa que está repleto de actividades, se celebrará los días 19 y 20 de marzo. Tendremos nuestra Asamblea Anual y “Nit del Detectiu”. También está prevista la participación de otros colegios de detectives y la APDPE.

Como ya sabéis este año “La Nit del Detectiu” se hizo en Benidorm, hicimos entrega del Premio Vélez Troya a Jesús Neira, por su actitud de valentía y conducta humanitaria ante la violencia de género [lo recogió su esposa Isabel Cepeda]. Estamos orgullosos de haber trabajado desde esta Comisión codo a codo con la organización y valoramos muy positivamente que nos unimos los colegios de detectives para realizar un acto conjunto de esta magnitud. Esperamos que se repita pronto.

CDPCAT SOMOS TODOS. COLABORA CON TUS ARTICULOS Y SUGERENCIAS PARA POTENCIAR NUESTRA CULTURA PROFESIONAL Y EMPRESARIAL.



M
e
s
@
C
D
P
C
A
T



Recomendaciones literarias



Libro recomendado: *Las otras huellas*. Eugenio Vélez Troya

Un libro indispensable en la biblioteca de cualquier detective: *Las otras huellas*. Un testimonio único sobre el que fue pionero de la investigación privada: Eugenio Vélez Troya (Torre de Juan Abad, Ciudad Real, 12 de febrero de 1921- Barcelona, 15 de mayo de 2007), [nuestro Presidente dijo] hemos perdido un maestro [el exPresidente también dijo] un gran profesional una gran persona.

PVP 20 € mas gastos de envío 6 €.

es.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Vélez-Troya



Los mejores periodistas de sucesos de Barcelona nos explican los entresijos de los crímenes más impactantes cometidos en la ciudad. Historias que conocieron a toda España y en las que la realidad supera la ficción. Un homenaje a la labor de la Policía Nacional y un festín

para el amante de la novela negra, este libro es una lectura imprescindible para conocer el lado oscuro de la Ciudad Condal.

Santiago Tarín la brigada de la teta.
Andreu Martín el secuestro de Quini.

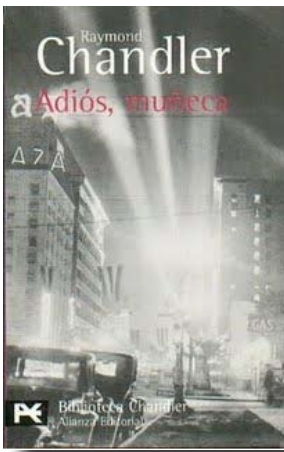
Escrit i argumentat amb una Intel·ligència brillant, dinàmica i molt elaborada, fruit d'una experiència



molt aprofitada tant ideològica com literària, en Stieg Larsson ens ha fet disfrutar en els darrers mesos d'una trilogia molt intensa que abarca la investigació des de diferents àmbits: periodístic, policíac, informàtic, seguretat i detectius. Res d'avorriment i molta personalitat assentada en bases ja sòlides. Podríem dir que

es tracta d'una visió moderna en la investigació que conjuga les vies tradicionals amb les més actuals, jubilat en certa manera a la visió del detectiu de l'antiga novel·la negra.





Adiós, muñeca es una novela que empieza con la investigación de un caso criminal, que al cabo de unas cuantas páginas queda interrumpido, en suspenso o sin solución aparente, dando paso a un segundo caso criminal, vagamente relacionado con el primero. Finalmente, ambos convergen y se resuelven, y el detective, vapuleado pero triunfal, puede volver a su polvoriento despacho a intoxicarse a gusto con cigarrillos Camel y una botella de whisky.

Raymond Chandler escribió como axioma para novicios esta máxima: "Cuando estás hecho un lío haz entrar a una mujer con dos tetas." El detective privado contemporáneo está muy alejado de sus antecesores colegas; van al gimnasio, llevan una dieta equilibrada, no fuman ni beben, las nuevas tecnologías les facilita el trabajo duro, pero se sienten solos, y, respecto a la máxima de Chandler, sigue siendo vigente para los escritores de hoy, y también para los detectives.

NOVEDAD EDITORIAL

Gestión del crédito y cobro en el nuevo libro del creador de la morosología



Este mes de noviembre se publica la nueva obra de Pere Brachfield el creador i divulgador de la morosología, disciplina de las ciencias empresariales que estudia el fenómeno de la morosidad y busca fórmulas para combatirla.

Considerado uno de los mayores especialistas en la lucha contra la morosidad, Brachfield pretende con su nuevo dar a conocer las medidas de prevención para evitar la morosidad en operaciones comerciales así como la metodología que el acreedor puede utilizar para minimizar el riesgo de los impagos.

Gestión del crédito y cobro explica cómo gestionar de forma integral el crédito a los clientes sin exponerse a pernaces, enseña los mecanismos de credit management del cual disponen las empresas. Además de incluir las técnicas para realizar la administración global de los créditos comerciales, las técnicas para realizar la recuperación de deudas y las posibilidades de convencer al deudor de que realice el pago sin tener que llegar a una confrontación ni a un litigio.

Lo que el lector podrá encontrar en el libro son todos aquellos conocimientos y herramientas para gestionar de forma integral el riesgo de crédito comercial. Además, de enseñar los mecanismos de Credit&Collection Management para controlar el riesgo de crédito, cobrar puntualmente las facturas i evitar los impagos, todo ello escrito bajo un enfoque práctico.

Editorial Amat
com@amateditorial.com

M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

Otros títulos de interés:

FINANZAS

Claves para prevenir la morosidad y recuperar los impagos

El autor

Gestión del crédito y cobro

Pere Brachfield

Este libro explica cómo gestionar de forma integral el crédito a los clientes sin exponerse a pernaces, enseña los mecanismos de credit management del cual disponen las empresas. Además de incluir las técnicas para realizar la administración global de los créditos comerciales, las técnicas para realizar la recuperación de deudas y las posibilidades de convencer al deudor de que realice el pago sin tener que llegar a una confrontación ni a un litigio.

Además, de enseñar los mecanismos de Credit&Collection Management para controlar el riesgo de crédito, cobrar puntualmente las facturas i evitar los impagos, todo ello escrito bajo un enfoque práctico.

La obra explica las técnicas para mejorar el flujo de cobros en las empresas y ahorrar costes financieros mediante la reducción de los plazos medios de cobro de las empresas. También se explica cómo se deben implantar las políticas de crédito y establecer procedimientos para el seguimiento de las líneas de crédito y límites de riesgo a los clientes.

Este aspecto tratado con los distintos métodos para realizar la recuperación de deudas y las posibilidades de convencer al deudor de que realice el pago sin tener que llegar a una confrontación ni a un litigio. La obra explica los derechos que otorga al acreedor la legislación contra la morosidad así como la metodología general de gestión que puede utilizar en el caso de impagos de facturas y cómo aplicar la presión adecuada sobre el deudor.

Visita nuestra WEB: www.profiteditorial.com

Gestión del crédito y cobro

Pere Brachfield

Visita nuestra WEB: www.profiteditorial.com

PROFIT editorial

Visita nuestra WEB: www.profiteditorial.com

Comunicats

Codi Ètic

Creem que tots plegats tindriem que treballar colze a colze per millorar les polítiques de interrelació entre col·legiats i poder implantar un CODI ÈTIC que tots tindriem que respectar.

Al CDPCAT hem de creure en el valor de les persones, per la qual cosa hi compartim i hi dipositem les nostres expectatives per tal d'oferir als col·legiats serveis de qualitat i innovació.

CDPCAT som tots els col·legiats que creiem que la clau de l'èxit te que esser la nostra interrelació social que ens portarà a la millora de la nostra professió. És per això que entenem que, abans de tot cal satisfer i superar les expectatives de tots els col·legiats.

Creiem que el talent combinat de tots nosaltres és el principal avantatge del CDPCAT.

Perquè els col·legiats treballem en equip, cal una cohesió interna que només s'aconsegueix fomentant polítiques correctes en matèria de relacions humanes i de competències lícites.

M Al CDPCAT volem potenciar la formació, la participació, la comunicació i les relacions socials a tots els nivells.

e Al CDPCAT entenem que la comunicació entre col·legiats te que esser una eina de gestió de primera categoria, que ens permeti implementar el nostre projecte professional amb garanties d'èxit en un món cada cop més marcat per la qualitat, l'exigència i la globalització.

@ Des de el CDPCAT t'anima'm a participar per implantar aquest CODI ÈTIC corporatiu que ens ajudarà a assolir l'excel·lència en la nostra professió.

C Aquest CODI te que incidir en els aspectes del comportament intel·ligent, madur i responsable, com per exemple les conductes prohibides, els conflictes d'interessos, les relacions amb els clients, la política de confidencialitat, el compliment de les nostres obligacions i la participació i assistència als actes del CDPCAT.

D En aquest CODI també s'incorpora un projecte d'IGUALTAT que inclou les pautes per fer un ús no sexista del llenguatge i la imatge.

P Tota aquest objectiu està encaminat a una meta: millorar la imatge de la nostra professió al carrer i crear un ambient de bon treball en els nostres despatxos per col·locar al CDPCAT com a entitat de primera referència en el sector de l'investigació privada a nivell mundial.

amontala@mont.cat



INFORMACIÓ COMERCIAL

L'informe comercial ha estat durant molts anys una eina utilitzada per bancs, caixes i empreses alhora de treballar amb d'altres, per dur a terme reclamacions de deutes, buscar patrimoni, etc. Una eina base molt utilitzada fins passat els anys 80 per les agències de detectius. L'evolució de la investigació a altres camps i la pròpia evolució dels informes es varen apropar tant que només les ha separat la llei de seguretat privada 23/92 i el reglament 2364/94 a la que va seguir un examen realitzat a finals de l'any 2005, tancant així una etapa en la que part dels antics informadors es van regular a la llei de seguretat privada com a detectius privats.

L'any 2.008 una sentència del “Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso”, amb seu a Madrid va desestimar un recurs que una associació d'informadors mercantils va interposar contra l'article 101 del reglament de Seguretat Privada. Malgrat la llei, el reglament i aquesta sentència, a la pràctica, encara continuen existint agències d'informes que funcionen amb les condicions anteriors a l'esmentada llei, fins el punt que ara, en un moment on l'informe prejudicial és el rei de la informació per empreses multinacionals, caixes i bancs, amb dades que van més enllà dels registres públics, estan sent comercialitzats per aquestes agències. Curiosament hi ha agències que s'anuncien en les seves pàgines web, sense detallar cap llicència nacional del Ministeri d'Interior i que s'ofereixen per anar als jutjats a ratificar informes, així com ofertar informacions que són competència exclusiva del Detectiu Privat.

PROJECTE “MULTILINGÜISME EN LES COMUNICACIONS DEL COL·LEGI OFICIAL DE DETECTIUS PRIVATS DE CATALUNYA”

Francesc Ariza Font Comissió de cultura i assumptes socials

Les institucions, com el Col·legi Oficial de Detectius Privats de Catalunya, tenen l'obligació de respectar els drets lingüístics dels seus col·legiats i de disposar d'eines de comunicació en les llengües oficials del seu territori per poder relacionar-se amb altres institucions i per ubicar-se naturalment en el seu entorn social. En aquesta línia convindria garantir que les comunicacions públiques del Col·legi, siguin en paper o en format electrònic, s'emetessin en llengua catalana, llengua pròpia i oficial de Catalunya, i també en llengua castellana, com a llengua oficial de l'estat espanyol.

Cal posar atenció especial en les comunicacions en llengua catalana, ja que actualment fora del nom oficial de Col·legi, la presència de la llengua oficial és molt minoritària, i de vegades inexistent, en les comunicacions de la institució (revista, web, conferències, cursos, documentació, etc.). Considerem, doncs, que la Junta hauria de disposar d'un pla de normalització per tal de garantir que la llengua catalana sigui present com a mínim en un percentatge similar al de la llengua castellana.

Però, a més, una institució com el Col·legi, que ha mostrat darrerament un interès d'obertura i actualització, caldria que fes un petit esforç de projecció internacional, sent com és el Col·legi Oficial del sector més antic. Una mínima mesura per introduir l'anglès, no en les comunicacions diàries, però sí en la imatge corporativa, seria disposar d'una versió en anglès de les pàgines de presentació del Col·legi a la web.

A partir d'aquestes consideracions, i per cobrir la necessitat d'abordar un pla de normalització per a la llengua catalana i un pla d'introducció de la llengua anglesa, presentem la proposta de projecte “Multilingüisme en les comunicacions del CODPC”, dissenyat inicialment per a una primera fase d'implantació d'una durada de dos anys (2009-2010).

Per poder tirar endavant aquesta fase del projecte, es proposa la signatura d'un conveni de cooperació acadèmica amb la Facultat de Traducció i Interpretació de la Universitat Pompeu Fabra de Barcelona, per acollir estudiants de llicenciatura de darrer curs en pràctiques professionalitzadores, perquè realitzin tasques de traducció i d'assessorament lingüístic, sota la supervisió de la Comissió de cultura i assumptes socials i de professorat de la universitat.

En tot cas, una iniciativa d'aquestes característiques demana un compromís per part de la Junta del CODPC i la col·laboració de tots els col·legiats i professionals vinculats. De l'èxit d'aquesta primera fase en dependria la continuïtat a favor de l'actualització constant i de la qualitat de les comunicacions i de la imatge social del col·legi.

Aviso legal

El CDPCAT no se responsabiliza de las opiniones personales vertidas en este medio. Todos los derechos de propiedad intelectual de esta revista, así como los elementos contenidos a la misma (que incluyen, entre otros, imagen, software o texto), pertenecen al Col·legi Oficial de Detectius Privats de Catalunya CDPCAT.

El Colegiado podrá visualizar, imprimir, copiar al disco duro, estos elementos siempre y cuando sea para hacer un uso privado. Queda, por lo tanto, expresamente prohibida su utilización con fines comerciales, su distribución, así como la modificación, alteración, descompilación y cualquier otra operación de inversa, de estos elementos.

CDPCAT se reserva el derecho a efectuar sin previo aviso las modificaciones que considere oportunas pudiendo cambiar, suprimir o añadir tanto los contenidos y servicios que se faciliten a través de la misma, como la forma en que estos aparezcan presentados o localizados.

CDPCAT perseguirá el incumplimiento de las anteriores condiciones, así como cualquier utilización indebida de la web o revista virtual, ejerciendo todas las acciones civiles y penales que estime pertinentes.

Col·legi Oficial de Detectius Privats de Catalunya



M
e
s
@
C
D
P
C
A
T

**2º CURSO
DE PRÁCTICA OPERATIVA
EN INVESTIGACIÓN
(CPOI) 2010**

MATRÍCULA ABIERTA:
COMPLETA O POR MÓDULOS
ESPECÍFICOS
DIRIGIDO A ESTUDIANTES Y
PROFESIONALES
DE LA INVESTIGACIÓN PRIVADA,
PÚBLICA Y PERIODÍSTICA



**Col·legi Oficial de
Detectius Privats
de Catalunya**



PROGRAMA

EL PROGRAMA ESTA CUMPLIENDO POR 13 MÓDULOS:

1. DISEÑO DE OPERACIONES DE INVESTIGACIÓN.
04-05/02/2010
2. MÉTODOS OPERATIVOS DE INVESTIGACIÓN: SEGUIMIENTO,
INTERROGACIÓN, INFILTRACIÓN.
19/02/2010
3. TECNOLOGÍA APLICABLE (GPS, AUDIO, VIDEO).
04-05/03/2010
4. SEGURIDAD PARA EL INVESTIGADOR.
19/03/2010
5. CYBERINVESTIGACIÓN Y PRUEBA ELECTRÓNICA.
14-15-16/04/2010
6. PROBÁTICA.
30/04/2010
7. ESPECIALIZACIONES: DELITOS ECONÓMICOS, FALSIFICACIONES,
ARRENDAMIENTOS, SEGUROS, DESAPARECIDOS, VIOLENCIA DE
GÉNERO.
12-13-14/05/2010
8. TÉCNICAS ESPECIALES EN EL LENGUAJE DEL CUERPO E
IMPROVISACIÓN TEATRAL.
28/05/2010
9. HABILIDADES DE COMUNICACIÓN. REDACCIÓN DE INFORMES.
02/07/2010
10. OPERATIVIDAD Y CONTRA-VIGILANCIA.
17/09/2010
11. CONTROL, VIGILANCIA Y SEGUIMIENTOS.
07-08/10/2010
12. TESTIMONIO Y APORTACIÓN DE PRUEBAS ANTE LOS
TRIBUNALES
22/11/2010
13. EJERCICIO FINAL (EVALUACIÓN).
17/12/2010

UNA INMERSIÓN DIRECTA EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL DE LAS
ACTIVIDADES EN INVESTIGACIÓN CON EXPERTOS PROFESIONALES
DE RECONOCIDO PRESTIGIO. CLASES PRÁCTICAS Y TEÓRICAS.

INICIO 4 DE FEBRERO DE 2010
FINALIZACIÓN 17 DE DICIEMBRE DE 2010

www.collegidetectius.org

Col·legi Oficial de Detectius Privats de Catalunya, Passeig de Gràcia, 34 3º 2ª Tlf 934 87 04 94 E-mail info@collegidetectius.org



**Col·legi Oficial de
Detectius Privats
de Catalunya**